

**KARL MARX**

**INTRODUCCION  
GENERAL A LA  
CRITICA DE  
LA ECONOMIA  
POLITICA / 1857**

Cuadernos  
de Pasado y  
Presente

**PYP**

**1**



**Karl Marx**  
**Introducción general a la Crítica**  
**de la Economía Política / 1857**

**Cesare Luporini**  
**Marxismo y Ciencias Humanas**

### **Cuadernos de Pasado y Presente**

- 1 / Karl Marx, Introducción general a la crítica de la economía política**
- 2 / Claude Lévi-Strauss, Elogio de la antropología**
- 3 / Paul A. Baran, Excedente económico e irracionalidad capitalista**
- 4 / Louis Althusser, La filosofía como arma de la revolución**
- 5 / Ernesto Che Guevara, Escritos económicos**
- 6 / Varios Autores, Francia 1968: ¿Una revolución fallida?**
- 7 / Varios Autores, Teoría marxista del partido político**
- 8 / Bodieu-Althusser, Materialismo histórico y materialismo dialéctico**
- 9 / Gorz-Maccló, Sartre y Marx**
- 10 / Varios Autores, Teoría marxista del imperialismo**

**Karl Marx**  
**Introducción general a la Crítica**  
**de la Economía Política / 1857**

**Cesare Luporini**  
**Marxismo y Ciencias Humanas**

**El presente volumen ha sido preparado y  
ahotado por el traductor, José Aricó**

**Tapa: Miguel De Lorenzi  
Segunda edición: mayo de 1969  
(c) Ediciones Pasado y Presente  
Casilla de Correo 80, Córdoba  
Queda hecho el depósito de ley  
Impreso en Establecimiento Gráfico La Docta  
Humberto 1°. 2028, Córdoba, Argentina**

## Advertencia

Presentamos aquí a modo de homenaje en el centenario de una de las obras más renovadoras de la creación intelectual: *El capital*, un trabajo de indudable importancia teórica. Se trata de la *Introducción general a la crítica de la economía política* de 1857 que, al decir de Althusser, puede con toda razón ser considerada como el *Discurso del método* de la nueva filosofía fundada por Marx. Es tal vez el único texto sistemático de Marx que contiene, bajo la forma de un análisis de las categorías y del método de la economía política, la enunciación de la ley general de las formaciones económico-sociales, base de su concepción materialista de la historia. Es en esa "ley general" donde se encuentra el verdadero y único criterio objetivo para la construcción de un modelo de las formaciones económico-sociales. De allí que la *Introducción* tenga una enorme importancia científica, pues posibilita la elaboración de una teoría de las condiciones del proceso de producción del conocimiento científico: sin duda, uno de los objetivos de la filosofía marxista.

Es lamentable, pero a la vez significativo, que un trabajo de tamaño importancia haya permanecido prácticamente ignorado por los estudiosos del marxismo durante décadas y de que, en el caso particular de los países de habla castellana, nunca hayamos podido contar con una versión aceptable del mismo.

La *Introducción* fue redactada por Marx entre agosto y setiembre de 1857 y debía servir de prefacio (*Einleitung*) a su *Contribución a la crítica de la economía política*. Sin embargo, cuando este último apareció editado en Berlín, en 1859, Marx había sustituido dicho texto por un Prólogo en el que explicaba las razones del cambio. Allí decía: "Aunque

había esbozado una introducción general, prescindiendo de ella, pues, bien pensada la cosa, creo que el adelantar los resultados que han de demostrarse, más bien sería un estorbo, y el lector que quiera realmente seguirme deberá estar dispuesto a remontarse de lo particular a lo general". Como se deduce de estas palabras, la *Introducción* representaba para Marx, en cierta medida, una síntesis de los resultados alcanzados y en ese sentido, a pesar de no haberse decidido el autor a publicarla, tiene un enorme valor teórico. No obstante, permaneció ignorada por Engels y sólo se publicó a fines del siglo pasado en la revista alemana *Neue Zeit* (XXI, t. 1). La versión allí incluida, que provenía de Kautsky, era sin embargo defectuosa y con frecuencia divergía notablemente del original de Marx. Hasta la edición de los *Grundrisse der Kritik der Politischen Oekonomie*, volumen en el que se recogían los escritos económicos de Marx del período 1857-1859, incluida la *Introducción*, no se pudo contar con una versión totalmente fiel al original.

Aun cuando el texto incorporado en nuestro volumen no es una traducción directa del alemán, hemos utilizado las versiones francesas e italiana, realizadas por autorizados estudiosos de Marx y que constituyen, sin duda, las mejores traducciones disponibles. Posteriormente, contando ya con el original alemán, procedimos a un cuidadoso cotejo. Dichas versiones son las siguientes:

a) la francesa de Maximilien Rubel y L. Evrard, en Karl Marx, *Oeuvres*, t. 1, Bibliothèque de la Pléiade, París, 1963, pp. 231-266.

b) la de Roger Dangeville, incluida en la primera traducción al francés de los *Grundrisse: Fondements de la critique de l'économie politique*, Editions Anthropos, 1967, París, t. 1, pp. 9-42.

c) la italiana de Lucio Colletti, en: *Introduzione alla critica dell'economia politica*, Edizioni Rinascita, Roma, 1954.

No hemos utilizado en cambio la versión castellana de Javier Merino (en *Crítica de la economía política*, Editorial El Quijote, Buenos Aires, 1946, pp. 7-41) por ser una retra-

ducción del francés de la versión defectuosa de Kautsky, con el agravante de repetidos errores de interpretación.

Hemos creído conveniente completar el volumen añadiéndole el Prólogo de Marx a la *Crítica de la economía política*, texto bastante conocido pero que constituye un complemento necesario de la Introducción. Además, incluimos un trabajo del filósofo italiano Césare Luporini dedicado a analizar los problemas que plantea la actual confrontación entre marxismo y estructuralismo, y las perspectivas que aquél ofrece para la dilucidación de los problemas metodológicos de las ciencias humanas modernas.

Marzo de 1968.

Pasado y Presente

Esta segunda edición ha sido revisada cuidadosamente corrigiéndose en ella las erratas de imprenta y algunas imprecisiones en la traducción.

Mayo de 1969.

P y P.



CESARE LUPORINI

Marxismo Y ciencias humanas

I

En Marx no existía contraposición alguna entre los términos "marxismo" y "ciencias humanas". Para él se trataba, ante todo, de elevar a nivel científico la investigación referida al hombre ("el hombre es el mundo del hombre"), y ello sólo podía darse sobre una base "crítica". Pero esta exigencia no era de tipo kantiano, como la que desde Dilthey a Sartre impulsara a algunos pensadores a intentar instituir una "crítica de la razón histórica" o eventualmente "dialéctica".

A Marx se le planteaba la exigencia de liberar también para el "mundo humano" el punto de vista científico de las deformaciones, apariencias e ilusiones ("falsa conciencia") de la ideología. Una trama originaria conecta la "crítica de lo existente" y el impulso revolucionario que de ella emana con la crítica de la ideología. De esta crítica de lo existente parte el hilo que conduce al comunismo a superar la utopía y al descubrimiento de su propia base de clase: el proletariado. La crítica de la ideología había absorbido dentro de sí la crítica de la "especulación" (o sea de la pretensión del pensamiento o de la filosofía de *construir* el mundo a partir de sí mismo) realizada por Feuerbach.

El materialismo histórico nace de este complejo crítico; en su *pars destruens*. Pero es evidente que este complejo crítico es connatural a sus *pars construens*, el cual consiste en primer lugar en el aislamiento de la "estructura económica" de la sociedad (que es dinámica, porque está fundada en la dialéctica de las fuerzas productivas y de las relaciones de

producción) respecto a todas las demás "relaciones sociales". Estas últimas, integradas en la estructura económica, constituyen asimismo una totalidad necesariamente dinámica. Al distinguir a la primera como "*reale Basis*" o "fundamento económico", y al llamar al resto "*Uberbau*" (*superconstrucción*, proponía Labriola para una expresión que no muy felizmente era traducida como "superestructura"), Marx indicaba la *tendencia* a partir de la cual se podía comenzar a comprender algo no precisamente de la "naturaleza" del hombre, sino de la sociedad, de la que el hombre o el "individuo social" es indivisible.

El hecho es que esa distinción y esa *tendencia* ("el ser social determina la conciencia" y no viceversa) reflejan una situación real y *constante*. Se trata de un verdadero nexo sistemático que constituye el fundamento de todos los sistemas sociales concretos, los cuales se instituyen a través de las mutaciones históricas y en cada momento lo contienen.

Este es el primer paso realizado por el materialismo histórico en el terreno de la ciencia. Muy correctamente, Lenin distinguía en *¿Quiénes son los "amigos del pueblo"?* la absoluta objetividad, en sentido epistemológico, de las "relaciones de producción" en comparación con todas las demás "relaciones sociales", o sea con todas aquellas relaciones que pasan necesariamente a través de la *conciencia* de los hombres y que denominaremos intersubjetivas o interpersonales, estén o no institucionalizadas en la vida social cotidiana.

Se comprende así que para el marxismo intersubjetividad y objetividad converjan, pero no coincidan. Estas últimas relaciones constituyen la llamada "superestructura".

El segundo paso, no menos importante, lo da el materialismo histórico al elaborar el concepto de "formación social" (o "económico-social"). Sin este concepto sería casi nula la eficacia interpretativa del materialismo marxista, no sólo respecto del pasado, sino también del presente o historia en acto. Es una noción fundada en una ley general descubierta por Marx, aunque no le diese ese nombre, aquella que dice que "en todas las formas de sociedad existe una producción determinada que decide la importancia y la influencia de todas las otras". [Siempre existe una categoría económica dominante, en

cuanto dependen de ella las relaciones recíprocas de las otras y su organización en un sistema (vg., el capital en el sistema burgués). Se trata también de un criterio totalmente objetivo, ya que no puede decidirse arbitraria o convencionalmente cuál es la categoría dominante en una sociedad histórica determinada. Sólo puede ser descubierta. Sobre la base de estos criterios crítico-metodológicos, Marx pudo escribir *El capital*, o sea elaborar el modelo teórico o ideal o abstracto del modo de producción capitalista.

Un modelo científico es útil en cuanto sirve para interpretar la realidad, en la medida en que puede ser aplicado. Esto lo comprendió Lenin, pero también lo sabía el Kautsky de los años noventa cuando escribió *La cuestión agraria*. Estudiando por esa misma época los caminos de desarrollo del capitalismo en Rusia, Lenin nos dio el ejemplo más representativo existente hasta hoy de aplicación del modelo; ejemplo tanto más demostrativo por cuanto no se refería a los países "avanzados" de "Europa occidental", sino a un país "atrasado", pero en el que se estaba implantando sólidamente el modo de producción capitalista. Este análisis de Lenin nacía en medio de la lucha política interna del movimiento revolucionario contra los populistas. Toda la acción y dirección política posterior de Lenin hasta 1917 permanece adherida a ese análisis y a sus desarrollos, y no puede ser comprendida sin tal referencia. Para el marxismo, *economía y política* (análisis económico objetivo y acción revolucionaria) son inseparables.

## II

¿Pero qué nos dice todo ésto respecto a nuestro tema sobre "el marxismo y las ciencias humanas"?

*El capital* de Marx lleva como subtítulo "crítica de la economía política". El significado *histórico* de esta expresión (con referencia a la economía clásica y a la llamada economía vulgar) es bastante conocido. Pero no se comprende muy bien, en cambio, su plena importancia teórica, la cual, indudablemente, es compleja, pero exige que pongamos de relieve un aspecto esencial. El valor permanente de la funda-

ción crítica de la economía suministrada por Marx reside también en la posibilidad de rechazar cualquier subjetivismo económico y de destruir, como pseudo-científicas, sus abstracciones o hipótesis correlativas (algunas de las cuales son bastante ridículas, como la tan célebre del *homo oeconomicus*). A mi entender, este punto no siempre fue aprovechado por los economistas marxistas que combaten contra el denominado subjetivismo económico. No es el pretendido *historicismo* de la concepción económica marxista quien pueda destruirlo (ningún historicismo, en cuanto tal, está en condiciones de vencer a un subjetivismo cualquiera). Sí pueden hacerlo, en cambio, los elementos sistemáticos a los que hicimos mención y el *tipo de objetividad* sobre el que se fundan. En estos elementos existe un punto de referencia constante (cualesquiera sean las variables históricas en las que necesariamente se integren) que el marxismo expresa con la noción de "producción y reproducción de la vida material". Sin ella no tendría ningún significado el aislamiento científico, en el conjunto de la vida social, del "proceso productivo" (en sentido económico). En el ámbito de los fenómenos económicos y sociales pueden ser descubiertas regularidades aparentes y "leyes" partiendo también de puntos de vista subjetivistas. Y sobre la base de materiales empíricos pueden llegar a constituirse filosofías de la historia vinculadas a regularidades aparentes, como es el caso actualmente de Toynbee. Pero en su núcleo sigue en pie la arbitrariedad de los criterios y de las elecciones fundamentales, sus vacilaciones. Un ejemplo representativo de lo señalado lo constituye la doctrina de los "tipos ideales" en la sociología de Max Weber. La fuerza del marxismo, en cuanto "crítica de la economía", reside opuestamente en su capacidad de suministrar la base para reducir los fenómenos sociales y sus eventuales "regularidades", a los movimientos reales de la sociedad y a sus leyes correspondientes. En esto —y no en un pretendido experimentalismo de tipo "galileano" (porque Galileo fue, en verdad, algo muy diferente)— consiste la analogía impresionante de la crítica marxiana de la economía con el punto de partida fatigosamente adquirido en el 1600 por las modernas ciencias de la naturaleza.

Lenin veía acertadamente en el modelo teórico elaborado

por Marx el fundamento de la "posibilidad de una sociología científica". Para él, ésto significaba dos cosas muy parecidas: a) la posibilidad de apartar a la sociología de la mera descripción fenoménica; b) la posibilidad de fundar las "leyes" de los fenómenos histórico-sociales —admitidos también por los sociólogos "subjetivistas"— sobre una base objetiva y no simplemente fenomenológica: sobre la base de los modelos de formaciones económico-sociales y de los criterios objetivos utilizados para construirlos.

El criterio científico general de la *reiterabilidad* (cuya importancia decisiva Lenin acentúa) es así introducido, a partir de la economía, en las ciencias humanas. Pero no ya sobre la base de la apariencia fenoménica o de la arbitrariedad en los criterios de elección.

En este sentido, Lenin subrayaba con énfasis el significado del predicado "histórico-natural" (*naturgeschichtlich*) atribuido por Marx a la "evolución de las formaciones sociales" (y naturalmente, a las leyes internas de estas evoluciones que se pueden mostrar en los modelos teóricos correspondientes).

Si nos mantenemos firmemente adheridos a estos elementos se nos plantea, a partir de ellos, el problema de la relación del marxismo con las restantes disciplinas del mundo humano: antropología, etnología, psicología, psicología profunda y del comportamiento, ética, estética, etc. (Este ordenamiento es totalmente empírico y no considera el problema de la legitimidad científica de todos estos ámbitos de la investigación). La pregunta es la siguiente: para cada uno de estos campos ¿se debe simplemente generalizar el análisis realizado por Lenin a propósito de la sociología? Creo que sería un error.

A esta altura, es necesario precisar mejor qué produjo *efectivamente* el marxismo en el plano de la ciencia. Me atenderé a una enumeración aparentemente escolástica, pero la considero necesaria en el estado presente de confusión conceptual que se vive en el marxismo desde el fin del período "dogmático" (en la medida en que ha concluido) con el consiguiente aflorar de tendencias subjetivistas.

El marxismo, sobre todo a través de la obra de sus clásicos (Marx, Engels, Lenin), produjo: 1) la doctrina del mate-

rialismo histórico. No es precisamente una ciencia, sino un canon interpretativo crítico-científico; 2) la "crítica de la economía política" y el modelo teórico del modo de producción capitalista (es decir, *El capital* de Karl Marx); 3) su aplicación a países determinados y a sistemas sociales concretos, mediante obras como *La cuestión agraria* de Kautsky y, sobre todo, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, agregadas las otras investigaciones de Lenin, tanto precedentes como posteriores, que se vinculan con ésta última. (Sorprende el hecho de que en la moderna vastedad del movimiento comunista nada de comparable haya sido producido en ninguna parte); 4) una "ciencia del socialismo" no como expresión de un sistema socialista (éste era un tema utopista rechazado por Marx) sino como ciencia del pasaje revolucionario al socialismo. Respecto a los dos primeros puntos se trata de una ciencia aplicada. Para ser ciencia y no mera "fraseología revolucionaria" ella exige la actualización continua en el campo ejemplificado por el punto 3. A esta última ciencia se vinculan sobre todo —aunque no exclusivamente— las doctrinas marxistas del Estado, la hegemonía, el poder, la revolución cultural, etc.

Dejo de lado aquí las generalizaciones "dialécticas" relativas a las ciencias de la naturaleza y la cuestión de una filosofía marxista (*materialismo dialéctico*) no porque sean incontrovertibles (todo lo contrario), sino porque no nos sirve de nada tenerlas en cuenta en el presente contexto.

De la enumeración precedente resulta claro que una vez planteado el canon del materialismo histórico, pasa a convertirse en una cuestión esencial la construcción del modelo teórico en economía. ¿Qué naturaleza metodológica tiene esta construcción? No casualmente en el canon del materialismo histórico se habla de "estructura económica". La construcción del modelo teórico (*El capital*) tiene, epistemológicamente, una naturaleza formal-sistemática: opera en ella un método genético-formal que se alimenta de datos históricos. Es fundamental haber esclarecido la relación entre estos dos componentes (materiales histórico-empíricos y sistematicidad formal). *El capital* no es una investigación histórica, ni mucho menos,

en cuanto a su método, una investigación *historicista*. Tiene como campo de referencia la "sociedad actual" y como punto de partida una formación social pura (el "sistema de la economía mercantil"), que jamás existió en la realidad histórica con tal grado de pureza (salvo quizás, como dice Marx, en los intermundos de la sociedad antigua mediterránea, pero en función de otras economías). El material histórico-empírico es indispensable para la construcción de aquel modelo, pero su presencia es siempre la de una variable dentro de límites determinados. (Cambiando los límites de las variables históricas se cambia también el modelo, es decir, se obtiene otra formación económico-social). He aquí por qué el método de *El capital* no es, en efecto, un método historicista. Es, sobre todo, un método estructuralista, coherente con el canon del materialismo histórico. Adoptando tal palabra no hacemos ninguna concesión a una moda actual. Todo lo contrario: las orientaciones estructuralistas que equivocadamente o con razón (un poco una y otra cosa) vienen abriéndose paso en las diversas "ciencias" humanas, expresan, todavía confusamente la tendencia de estas últimas a elevarse a un nivel científico. Es por ello absurda una contraposición de principio entre marxismo y estructuralismo. Y si se debe realizar una confrontación, para que ésta pueda tener alguna utilidad científica (además de las razones de corrección metodológica), debe ubicarse en los niveles más elevados, o sea allí donde el moderno estructuralismo ha producido ya algunos resultados científicos seguros. Por ahora, ésto se da sobre todo en algunos sectores de la lingüística, como la fonemática y la morfemática (y con esto no se pretende reducir toda la lingüística moderna a estructuralismo) <sup>1</sup>. La utilidad científica de la confrontación consistirá, luego, no tanto en poner de relieve eventuales aspectos comunes, sino sobre todo en buscar los elementos diferenciales. Lo que permanece cuestionado es la noción misma de *historicidad* (relativamente al mundo humano). El historicismo, en cualquiera de sus ver-

<sup>1</sup> Para quien, como el autor, considere al psicoanálisis como perteneciente al dominio del saber científico, la metodología estructural deberá ser analizada también en el ámbito de este saber.

siones, nos habituó a una concepción genérica (y, en cuanto tal, ideológica y no científica) del acontecer histórico. Y más o menos manifiestamente apunta siempre o de manera preva- leciente a la unicidad (*Einmaligkeit*) del acontecimiento histórico, o sea tiende a aislarlo de las leyes de su acaecer (la historiografía como *exclusiva* "consideración individualizante"; concepción ésta a la que es afecta casi toda la histo- riografía marxista, al menos en Italia).

Proyectado sobre el marxismo, el historicismo conduce a una distorsión enorme y oclusiva del problema mismo de la historicidad. Se ha preguntado por qué Marx distinguía con tanto cuidado en el postfacio a la segunda edición de *El capital* el método de investigación realizado sobre la base de materiales histórico-empíricos (pero en este sentido son tam- bién histórico-empíricos aquellos materiales sobre los cuales trabajan el físico y el químico) del método de exposición sistemática, la cual, si está lograda —como dice Marx—, se convierte en el reflejo, en la abstracción científica (el reflejo "ideal" según su lenguaje), de la "vida de la mate- ria". La distorsión producida por la proyección historicista sobre el marxismo consiste en la ilusión de que el conoci- miento científico que le es propio va de la "historia" al "sistema" (pero del sistema se trata de hablar lo menos posi- ble), cuando en realidad es lo contrario. Sólo la consideración sistemática (estructural, al menos en este caso) permite comenzar a descubrir la historicidad específica del acontecer (y actuar) en el campo en cuestión: el económico, campo delimitado por abstracciones científicas de validez objetiva. Y Marx daba un comienzo de respuesta específica (sólo un comienzo, pero importantísimo) al definir como "histórico- natural" —vale decir, determinado según las "leyes de la natu- raleza"<sup>2</sup>— el desenvolvimiento interno propio de las formacio- nes económico-sociales, y a la vez, al limitar a ellas tal carac- terización. Historicidad específica, por consiguiente. Es muy probable, por ejemplo, que la historicidad propia del acontecer-

<sup>2</sup> Deberá ser considerado, como es obvio, el problema de la naturaleza epistemológica de tales leyes, y de sus eventuales carac- teres diferenciales, aún en el interior del campo en cuestión.

actuar lingüístico presente caracteres específicos (y formas correspondientes de continuidad temporal) por completo diferentes de las del acontecer-actuar económico (ligados de algún modo, obviamente, a las diferentes finalidades a las que responde el lenguaje en la vida social, respecto a las del producir económico). Hoy por hoy parece claro que la investigación estructuralista o sincrónica, corregida de las primitivas rigideces, es la que mejor puede conducirnos, en tal campo, a descubrir los caracteres específicos de la historicidad de los hechos que le son propios.

Pero es preciso evitar llegar a conclusiones generales, precipitadas, para todos los campos de las ciencias humanas. Las actuales discusiones comparativas en torno al estructuralismo entendido genéricamente muestran justamente la incertidumbre, si no la confusión, en la que se puede caer si falta una brújula de orientación, la que hoy puede ser suministrada sólo por el marxismo (correctamente concebido). Casi todas las ciencias humanas se mueven en planos de la "*sovrastruzione*" [superconstrucción], cuya incidencia recíproca (y con la base económica) cambia históricamente, a través del desenvolvimiento y la sucesión de las formaciones sociales. Además, casi todas las ciencias humanas están todavía pavorosamente invalidadas por ideologismos de clase, al menos en Occidente (aunque es justamente la lingüística la que de manera más válida se está zafando de ellos).

La investigación de la base económica es, por definición, estructural, y precisamente dinámico-sincrónica (no hay contradicción entre estos dos términos, como lo demostró el lingüística Jacobson). La estructura económica es el "esqueleto" de la sociedad, decía Lenin, pero es un esqueleto dotado de movimiento propio. Su dinamismo (dialéctica de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción) se propaga a la totalidad social, integrándose con otros principios activos provenientes de las "superestructuras". Esto no nos dice mucho todavía acerca de los planos "superestructurales" particulares, y los métodos científicos apropiados para ellos. Del canon del materialismo histórico proviene la advertencia general de que ellos forman parte siempre de una totalidad social. Dicho

canon es muy potente pero se ha vuelto también incompleto, y el mismo Marx advirtió esta insuficiencia (los posteriores balbuceos genéricos acerca de la "acción recíproca" entre estructura y "superestructura", o la determinación "en última instancia" de la *economía* no nos dicen absolutamente nada; constituyen solamente una ambigua repetición del problema).

El nexo entre estructura económica y "superestructura" fue explicitado por Marx sólo en relación a las grandes crisis revolucionarias de la historia social ("...con el cambio de la base económica se revoluciona más o menos rápidamente toda la inmensa superestructura erigida sobre ella...". Prólogo a *Contribución a la crítica de la economía política*, 1859). Este prólogo es bastante conocido, pero en la *Introducción* de 1857, que permaneciera inédita y fragmentaria, Marx había comenzado a afrontar el problema en su totalidad. La desigualdad de desarrollo o "desproporción" de los planos superestructurales respecto al fundamento económico, la permanencia y transmisión de valores (como los estéticos) a través de formaciones sociales muy lejanas, la recuperación de la validez histórica de sistemas jurídicos nacidos en diversas condiciones de la sociedad, estos son los principales problemas.

Ellos parecen nuclearse en torno a la cuestión de los "límites" de la "dialéctica de los conceptos de fuerza productiva y relación de producción". Marx se interrumpe aquí. La elaboración de la "crítica de la economía" era por entonces una tarea mucho más urgente.

Los problemas están señalados, pero las respuestas no o apenas están esbozadas (no digo que las tentativas de respuesta, como en el caso de la estética, sean tan válidas como las preguntas). Nos corresponde a nosotros hacer avanzar esta fascinante problemática, en vez de repetir lugares comunes como "última instancia" y "acción recíproca".

Pero es necesario agregar también otra consideración. Las "ciencias" del mundo humano, precisamente porque son casi todas "superestructurales", se refieren principalmente a aquellas relaciones sociales que son intersubjetivas o interpersonales. Ya hemos visto que deben ser distinguidas en sentido

leninista de las simples y solamente objetivas relaciones de producción. Pero esto plantea una cuestión de fondo: la del nexo individuo-sociedad. Es una cuestión que siempre se presenta en Marx, pero que él jamás tuvo la ocasión o el tiempo de tematizar. Esta cuestión se fue perdiendo, o falseando, en el monstruoso edificio del dogmatismo (que tiene raíces más lejanas que las de Stalin). De sus restos (restos todavía parciales, por otra parte) la vemos hoy resurgir, a veces dolorosamente, pero casi siempre en forma retórica, literaria y subjetivista, en algunos países socialistas europeos. Se trata en cambio de una cuestión científica que exige, ante todo, ser tratada científicamente. El material que suministra Marx en este caso es inmenso. Y no menos grande es el aporte dado por las nuevas ciencias humanas, como las agrupadas bajo los nombres de psicoanálisis, psicología profunda, etc., en torno a las cuales continúan existiendo entre los marxistas italianos increíbles equívocos. El trabajo a realizar, por consiguiente, no es escaso.

Pero a esta altura alguien quizás creerá que incurro en contradicciones. ¿Cómo pueden las "ciencias humanas" recibir (en cuanto ciencias y no meras *ideologías*) una segura orientación solamente del marxismo, si en su mismo corazón se han abierto problemas tan profundos? Y bien, se trata de problemas que no pueden ser resueltos de manera abstracta o especulativa (y de *especulativismo* marxista, en verdad de bajo cuño, se pecó bastante en el período dogmático), sino únicamente precisando una orientación marxista en el interior de los campos específicos (excepto algunos problemas de fondo o comunes). Luego aparecerán conexiones más vastas de la "misma vida material", a medida que su reflejo "ideal" pueda ser confirmado como científicamente correcto y no ideológicamente deformado. El ideal engelsiano de una ciencia unificada (pero en este caso, Engels pensaba sólo en las ciencias de la naturaleza) a partir de sus contenidos elaborados dialécticamente (ideal en cierto modo opuesto, pero no totalmente diferente de aquel de la unificación formal de los lenguajes científicos) no puede ser descartado en cuanto tal. Sin embargo, su realización es lejana y de nin-

guna manera podrá ser sólo formalista (mucho menos en sentido *dialéctico*).

El camino presente es otro. *En cierto sentido*, es nuevamente el camino emprendido por Marx cuando disciplinó su trabajo intelectual en un ámbito particular y decisivo: la "crítica de la economía política". Es verdad que la investigación objetiva está en una fase ulterior. Pero sigue estando ligada todavía a la profundización de las metodologías específicas. El elemento nuevo está en la exigencia de su confrontación crítica, para la cual sólo el marxismo ofrece un cuadro coordinador científicamente objetivo y no determinante de manera apriorista, y un método apto para eliminar continuamente la espuma ideológica aunque no para expulsar las raíces de la ideología o "falsa conciencia", pues en las sociedades actuales, ésta sería una ilusión también ella ideológica. En cuanto a las ciencias "humanas", en su núcleo está indudablemente el problema de la *historicidad*. Pero éste, como se ve, tampoco es resoluble, de manera unívoca en sentido especulativo, o bien *historicista*.

NOTA: La polémica respecto del "historicismo", entrelazada en este escrito, obliga naturalmente a una precisa confrontación con algunas posiciones de Antonio Gramsci. No es posible realizarla aquí. Permítaseme solamente algunas consideraciones preliminares. Para quien tenga algún conocimiento del uso de aquel término y de su historia, en nuestro siglo, sobre todo en Alemania y en Italia, sorprende encontrarlo ya en Antonio Labriola. (La derivación era probablemente positivista). En Labriola el término asume un doble valor: positivo ("historicismo objetivo") y negativo ("historicismo vulgar"). En el primero pareciera hacerse entrar implícitamente al marxismo. Se indica con él una actitud de la mente que se enfrenta con los rasgos más generales del racionalismo del siglo XVIII y con la confianza reformadora en la "razón" abstracta que él nutría. Los obstáculos de la historia al progreso, en el "historicismo objetivo", son relacionados en cambio con su "movimiento antagónico", y éste con las "leyes de desarrollo". El "historicismo vulgar", a la inversa, es aquel

que renuncia "a la búsqueda de las leyes de las variaciones, y a las variedades simplemente enumeradas y descritas le pega la etiqueta de proceso histórico, de desarrollo y de evolución". (La sucesiva renovación idealista, en Italia, no hace nada muy distinto de esto). Serían por tanto dos extremos en el interior de los cuales se abre toda la problemática crítica del marxismo: se abre y no se cierra, evidentemente. Por otra parte, la palabra "historicismo" aparece apenas en Labriola. La volvemos a encontrar en Gramsci y esta vez la derivación es ciertamente idealista: su uso, aplicado al marxismo, forma parte del trabajo de recuperación de todo aquello que perteneciendo al materialismo histórico había sido traducido a lenguaje "especulativo" por el idealismo, sobre todo crociano. En su propuesta Gramsci iba mucho más allá (historicismo "integral", historicismo "absoluto"). Pero también aquí es importante darse cuenta que de tal manera solamente abría un problema: el problema de la historia y de la *historicidad* en el marco del marxismo.

Estas expresiones, en cambio, fueron consideradas como soluciones taumatúrgicas y se las amplió hasta convertirlas en fórmulas de uso meramente *retórico* (historicismo "concreto", historicismo "revolucionario", etc.). Se las asoció a una lógica de la persuasión (la lógica propia de la arenga, la controversia, la requisitoria, la prédica) y no a una lógica científica. Y con esto se continuó una tradición secular de nuestra cultura, que es la peor herencia del humanismo. Es deseable que también en Italia vayan desapareciendo las bases sociales que permiten que los marxistas italianos se coloquen en la dirección de esta previsible mutación. De otra manera, en los hechos trabajarían en un sentido opuesto al de Gramsci y Labriola, cuya fuerza (a pesar de sus diferencias) reside en haber tratado de crear para la cultura italiana un tejido mental de estructura radicalmente diferente: no retórico, sino científico. Tal es, en mi opinión, su verdadera herencia.



KARL MARX

**Introducción general a la Crítica de la  
economía política (1857)**

*S u m a r i o*

A. Introducción.

1. La producción en general.
2. Relación general entre la producción, la distribución, el cambio y el consumo.
3. El método de la economía política.
4. Medios (fuerzas) de producción y relaciones de producción y relaciones de comercio, etc.

A. INTRODUCCION

1. Producción, consumo, distribución, cambio (circulación).

1. LA PRODUCCION

a) Examinemos en primer lugar la *producción material*. El punto de partida está constituido naturalmente por los individuos que producen en sociedad, es decir, por una producción de individuos, socialmente determinada. El cazador o el pescador aislados, con los que comienzan Smith y Ricardo<sup>1</sup>, pertenecen a las pobres imaginaciones del siglo XVIII. Son robinsonadas que no expresan de ningún modo, como creen los historiadores de la civilización, una simple reacción contra

un exceso de refinamiento y un retorno a lo que equivocadamente se concibe como una vida natural. El *Contrato social*<sup>2</sup> de Rousseau, que establece relaciones y conexiones entre sujetos independientes por naturaleza, tampoco reposa sobre semejante naturalismo. Esa es sólo la apariencia, apariencia puramente estética, de las grandes y pequeñas robinsonadas. En realidad, se trata más bien de una anticipación de la "sociedad civil" que se preparaba desde el siglo XVI y que desde el siglo XVIII marchaba a pasos de gigante hacia su madurez<sup>3</sup>. En esta sociedad de libre concurrencia cada individuo aparece como desprendido de los lazos naturales, etcétera, que en las épocas históricas precedentes hacen de él una parte integrante de un conglomerado humano determinado y circunscripto. Para los profetas del siglo XVIII, sobre cuyos hombros se apoyan totalmente Smith y Ricardo, este individuo del siglo XVIII —que es el producto, por una parte, de la disolución de las formas de sociedad feudales, y por otra parte, de las nuevas fuerzas productivas surgidas a partir del siglo XVI— aparece como un ideal cuya *existencia pertenece al pasado*. Para ellos, no es un resultado histórico, sino el punto de partida de la historia. (Según la concepción que tenían de la naturaleza humana, el individuo parecía conforme a la naturaleza en tanto que ser surgido de la naturaleza y no en tanto que producto de la historia. Esta ilusión ha sido compartida hasta ahora por toda época nueva. Steuart que, desde muchos puntos de vista, se opone al siglo XVIII y que en tanto que aristócrata se mantiene más en el terreno histórico, ha sabido evitar esta simpleza.)

Cuanto más nos remontamos en la historia, mejor aparece el individuo —y por consiguiente también el individuo productor— como dependiente y formando parte de un conjunto más grande: en primer lugar y de una manera todavía muy natural, de la familia y de la tribu que no es más que una fami-

lia ampliada; más tarde, de las comunidades en sus distintas formas, resultado del antagonismo y de la fusión de las tribus<sup>4</sup>. Solamente al llegar el siglo XVIII, en la "sociedad burguesa", las diferentes formas de conexión social aparecen ante el individuo como un simple medio para lograr sus fines personales, como una necesidad exterior. Pero la época que genera esta concepción, esta idea del individuo aislado, es precisamente aquella en la cual las relaciones sociales (generales según este punto de vista) han alcanzado el más alto grado de desarrollo. El hombre es, en el sentido más literal del término, un *zoon politikon*, no solamente un animal social, sino un animal que sólo puede individualizarse en la sociedad. La idea de una producción realizada por un individuo aislado, viviendo fuera de la sociedad —hecho raro que bien puede ocurrir cuando un civilizado, que potencialmente posee ya en sí las fuerzas de la sociedad, se extravía accidentalmente en una comarca salvaje— no es menos absurda que la idea de un desarrollo del lenguaje sin que existan individuos que vivan y hablen *juntos*. Es inútil detenerse más tiempo sobre ésto. Ni siquiera habría que tocar el punto si esta insulsez, que tenía un sentido y una razón entre los hombres del siglo XVIII, no hubiera sido introducida seriamente en plena economía moderna por Bastiat, Carey, Proudhon, etc.<sup>5</sup> Para Proudhon y algunos otros resulta evidentemente cómodo realizar el análisis histórico-filosófico de un fenómeno económico cuya génesis histórica ignora; recurren a un mito: fueron Adán o Prometeo quienes de repente tuvieron la idea, y entonces fue introducida, etc. Nada hay más árido y fastidioso que el *locus communis* cuando se pone a fantasear.

[Cuando hablamos de producción nos referimos siempre a la producción en un estadio determinado del desarrollo social, a la producción de los individuos viviendo en sociedad.] Es por ello que podría creerse que para hablar de la producción

fuera preciso o bien seguir el proceso de desarrollo histórico en sus diferentes fases, o bien declarar desde el comienzo que se trata de una determinada época histórica, por ejemplo, de la producción burguesa moderna: y es éste en realidad nuestro tema propiamente dicho. Pero todas las épocas de la producción se distinguen por ciertos rasgos comunes, por ciertas particularidades. La producción en general es una abstracción, pero una abstracción que tiene un sentido, por lo mismo que pone verdaderamente de relieve los elementos comunes, los fija y nos evita así las repeticiones. Sin embargo, estos caracteres *generales* o estos elementos comunes, extraídos por comparación, se articulan en la realidad muy complejamente y se despliegan en distintas determinaciones. Algunos de estos caracteres pertenecen a todas las épocas; otros son comunes a algunas de ellas. Ciertas determinaciones serán comunes a la época más moderna y a la más antigua. Sin ellas no podría concebirse ninguna producción, pues si los idiomas más evolucionados tienen leyes y caracteres determinados que son comunes a los menos desarrollados, precisamente lo que constituye su desarrollo es aquello que los diferencia de estos elementos generales y comunes. Las determinaciones que valen para la producción en general deben ser separadas a fin de que no se pierda de vista la diferencia esencial en razón de la unidad, la cual se desprende ya del hecho de que el sujeto, la humanidad, y el objeto, la naturaleza, son los mismos. En este olvido reside toda la sabiduría de los economistas modernos que demuestran la eternidad y la armonía de las condiciones sociales existentes. Ellos señalan, por ejemplo, que ninguna producción es posible sin un instrumento de producción, aunque fuera la mano; sin trabajo pasado, acumulado, aunque este trabajo fuera solamente la destreza que el ejercicio repetido ha desarrollado y concentrado en la mano del salvaje. El capital, entre otras cosas, es

también un instrumento de trabajo, es también trabajo pasado, objetivado. En consecuencia, el capital es una relación natural, universal y eterna; pero lo es, en verdad, a condición de que deje de lado el carácter específico, el elemento que hace de un "instrumento de producción", del "trabajo acumulado", un capital. Así, toda la historia de las relaciones de producción aparece, por ejemplo ante Carey, como una falsificación organizada malignamente por los gobiernos. Si no existe producción en general tampoco hay producción general. La producción es siempre una rama particular de la producción —vg., la agricultura, la cría del ganado, la manufactura, etc., o bien es su totalidad. Pero la economía política no es la tecnología. La relación de las determinaciones generales de la producción, en un estadio social dado, con las formas particulares de la producción, debe desarrollarse en otro lugar. Finalmente la producción tampoco es solamente particular; por el contrario, es siempre un cuerpo social determinado, un sujeto social que actúa en un conjunto más o menos grande, más o menos rico, de esferas de producción. No es éste el lugar adecuado para examinar la relación que existe entre el análisis científico y el movimiento real. Tenemos pues que distinguir: la producción en general; las ramas particulares de la producción; la producción en su totalidad.

— Está de moda entre los economistas comenzar por una parte general, que es precisamente la que figura bajo el título de "Producción" (véase, por ejemplo, J. St. Mill), y en la que se trata de las *condiciones generales* de toda producción. Esta parte general estudia o debe estudiar:

1) las condiciones sin las cuales no es posible la producción, es decir que se limita solamente a indicar los elementos esenciales de toda producción. Se limita, en efecto, como veremos,

a cierto número de caracteres muy simples, diluidos con la ayuda de vulgares tautologías;

2) las condiciones que hacen avanzar en mayor o en menor medida a la producción, tales como por ejemplo, el estado progresivo o de estancamiento del que habla Adam Smith.<sup>6</sup> Para dar a esta consideración que en él tiene su valor como *aperçu*, un significado científico, había que realizar investigaciones sobre los *grados de la productividad* en diferentes períodos, en el desarrollo de cada pueblo, investigaciones que excederían de los límites propios de nuestro tema y que, en la medida en que caen dentro de él, deberán ser encaradas cuando se trate de la concurrencia, de la acumulación, etc. Formulada de una manera general, la respuesta conduce a la idea de que un pueblo ha llegado al apogeo de su producción en el momento mismo en que ha alcanzado su apogeo histórico. *In fact*, un pueblo está en su apogeo industrial desde el momento en que lo principal para él no es la ganancia como tal, sino la pasión por ganar. Aquí reside la superioridad de los *yankees* sobre los ingleses. O también esta idea: que determinadas características de raza, ciertos climas, ciertas condiciones naturales, como la proximidad del mar, la fertilidad del suelo, etc., son más favorables que otras para la producción. Pero esto conduce nuevamente a la tautología de que la riqueza se crea tanto más fácilmente cuanto mayor sea el grado en que existan sus elementos objetivos y subjetivos.

Pero no es esto lo único que interesa a los economistas en dicha parte general. Se trata más bien, como lo muestra el ejemplo de Mill,<sup>7</sup> de presentar la producción, a diferencia de la distribución, como regida por leyes eternas de la naturaleza, independientes de la historia: buena ocasión para insinuar que en la sociedad, considerada *in abstracto*, las insti-

tuciones *burguesas* constituyen leyes naturales inmutables. Esta es la finalidad más o menos consciente de todo el procedimiento. En la distribución, por el contrario, los hombres se habrían permitido de hecho toda clase de libertades. Prescindiendo de la separación brutal de producción y distribución y haciendo abstracción de su relación real, es del todo evidente desde el primer momento que por diversificada que pueda estar la distribución en los diferentes estadios de la sociedad, debe ser posible, tanto para ella como para la producción, extraer los caracteres comunes, así como es posible confundir o liquidar todas las diferencias históricas formulando leyes *humanas universales*. Por ejemplo, el esclavo, el siervo, el trabajador asalariado reciben todos un *quantum* de alimentos que les permite subsistir como esclavo, siervo o asalariado. Vivan del tributo, del impuesto, de la renta, de la limosna o del diezmo, el conquistador, el funcionario, el propietario de la tierra, el fraile o el levita, obtienen todos una cuota de la producción social que está determinada en base a leyes distintas de las del esclavo, etc. Los dos puntos principales que todos los economistas clasifican bajo esta rúbrica son: 1) la propiedad; 2) la protección de ésta por la justicia, la policía, etc. A esto se puede responder brevemente así:

Referido a 1): Toda producción es apropiación de la naturaleza por el individuo en el seno y por intermedio de una forma de sociedad determinada. En este sentido, es una tautología decir que la propiedad (la apropiación) es una condición de la producción. Pero es ridículo saltar de ahí a una forma determinada de la propiedad, por ejemplo, la propiedad privada, (lo cual implica, además, como condición, una forma antagónica: la *no-propiedad*). La historia nos muestra más bien que la forma primitiva es la propiedad común (por ejemplo, entre los hindúes, los eslavos, los anti-

guos celtas, etc.), forma que, como propiedad comunal, desempeñará durante largo tiempo un papel importante. La pregunta de si la riqueza se desarrolla mejor bajo esta forma de propiedad o bajo la otra, no puede ser planteada todavía en este estadio. (Pero decir que no hay por qué hablar de producción, ni por tanto de sociedad, donde no exista la propiedad, es una tautología. Una apropiación que no se apropia nada es una *contradictio in subjecto*, un puro absurdo).

Referido a 2): Protección de los bienes adquiridos, etc. Cuando se reducen estas trivialidades a su contenido real, ellas expresan más de lo que saben sus predicadores. A saber, que toda forma de producción engendra sus propias instituciones jurídicas, su propia forma de gobierno, etc. La grosería y la incomprensión consisten precisamente en no relacionar sino fortuitamente fenómenos que constituyen un todo orgánico, en ligarlos simplemente como un objeto y su reflejo. Los economistas sospechan que la producción es más fácil con la policía moderna que en los tiempos del derecho feudal (*Faustrecht*). Ellos olvidan solamente que el *Faustrecht* (el derecho del más fuerte), es también un derecho, y que este derecho del más fuerte se perpetúa bajo otra forma en su "Estado de derecho".

Quando las condiciones sociales que corresponden a un estadio determinado de la producción se encuentran en estado de gestación, o cuando están en trance de desaparecer, se manifiestan naturalmente perturbaciones en la producción, aunque en distintos grados y con efectos diferentes.

En resumen: todos los estadios de la producción tienen caracteres comunes que el pensamiento fija como determinaciones generales; pero las llamadas condiciones generales de toda producción no son más que esos momentos abstractos

que no permiten comprender ningún estadio histórico real de la producción.

## 2. LA RELACION GENERAL DE LA PRODUCCION, CON LA DISTRIBUCION, EL CAMBIO Y EL CONSUMO.

Antes de seguir adelante con el análisis de la producción, es necesario examinar las diferentes rúbricas que los economistas le adjuntan.

Una idea que se presenta de inmediato es la siguiente: en la producción, los miembros de la sociedad adaptan (producen, forman) los productos de la naturaleza a las necesidades humanas; la distribución determina la proporción en que el individuo participa en estos productos; el cambio le aporta los productos particulares que él desea obtener a cambio de la cuota que le ha correspondido por la distribución; finalmente, en el consumo, los productos se convierten en objetos de disfrute, de apropiación individual. La producción crea los objetos que responden a las necesidades; la distribución los reparte según las leyes sociales; el cambio redistribuye lo ya distribuido, según las necesidades individuales; y finalmente, en el consumo, el producto abandona este movimiento social, se convierte directamente en objeto, al servicio de la necesidad individual, a la que satisface en el acto de su consumo. [La producción aparece así como el punto de partida, el consumo como el punto terminal, la distribución y el cambio como el término medio, término que a su vez se desdobra ya que la distribución está determinada como momento que emana de la sociedad y el cambio como momento que emana de los individuos.] La persona se objetiva en la producción, el producto se subjetiviza en la persona; en la distribución es la sociedad quien asume la mediación entre la producción y el

consumo por medio de determinaciones generales impuestas como reglas; en el cambio, la mediación se opera a través de la determinación fortuita del individuo.

La distribución determina la proporción (el quantum) en que los productos corresponden al individuo; el cambio determina la producción de la cual el individuo reclama la parte que la distribución le asigna.

[A los ojos de los economistas] la producción por una parte, la distribución, el cambio y el consumo por la otra, forman así un silogismo con todas las reglas: el principio general, es la producción; el caso particular, es la distribución y el cambio; el hecho singular en que se expresa la conclusión, es el consumo<sup>9</sup>. En esto hay, sin duda un encadenamiento, pero es superficial. La producción está determinada por leyes generales de la naturaleza; la contingencia social actúa sobre la distribución que puede ejercer sobre la producción una acción más o menos estimulante; el cambio se sitúa entre las dos como un movimiento que es social sólo por su forma, y el acto final del consumo, que es concebido no solamente como término, sino también como objetivo final, se sitúa, a decir verdad, fuera de la economía, salvo cuando reacciona sobre el punto de partida e inaugura un nuevo ciclo<sup>10</sup>.

Los adversarios de los economistas —provengan ellos del interior o del exterior de la economía política— que les reprochan que rompen brutalmente la unidad orgánica, se colocan en su mismo terreno o bien, por debajo de ellos. Nada más común que la acusación contra los economistas por considerar a la producción demasiado exclusivamente como un fin en sí, y por afirmar que la distribución tiene una importancia similar. Esta crítica implica precisamente la idea de los economistas según la cual la distribución existe al lado de la

producción, como una esfera autónoma, independiente. Se les reprocha también no concebir los diferentes momentos en su unidad, como si esta disociación hubiera pasado no de la realidad a los manuales, sino de los manuales a la realidad; ¡como si aquí se tratara de un balance dialéctico de los conceptos, y no de la disolución de relaciones reales!

a) *La producción es también inmediatamente consumo.*

Dualidad del consumo, subjetivo y objetivo: el individuo que al producir desarrolla sus facultades, las gasta también, las consume en el acto mismo de la producción, exactamente como la reproducción natural es un consumo de fuerzas vitales. En segundo lugar: consumo de los medios de producción que se emplean y se usan, y que se disuelven en parte (como, por ejemplo, en la combustión) en los elementos del universo. Consumo, igualmente, de la materia prima que no conserva su forma ni su constitución natural, sino que se consume. El acto mismo de producción es también en todos sus momentos un acto de consumo. Pero los economistas aceptan ésto y llaman *consumo productivo* a la producción que se identifica directamente con el consumo, y al consumo que coincide inmediatamente con la producción. Esta identidad de la producción y del consumo remite a la proposición de Spinoza: *determinatio est negatio*<sup>11</sup>.

Pero esta definición del consumo productivo ha sido establecida sólo para separar el consumo identificado con la producción del consumo propiamente dicho, concebido, por el contrario, como la antítesis destructora de la producción. Consideremos, pues, el consumo propiamente dicho.

El consumo es igualmente, y de manera inmediata, producción, del mismo modo que en la naturaleza el consumo

de los elementos y de las sustancias químicas es producción de la planta. Es evidente que en la nutrición, por ejemplo, que es una forma de consumo, el hombre produce su propio cuerpo. Pero esto es igualmente cierto en cualquiera otra clase de consumo que, de una manera u otra, produzca el hombre. Producción consumidora. Sólo que, arguye nuevamente la economía, esta producción idéntica al consumo es una segunda producción, surgida de la destrucción del primer producto. En la primera, el productor se objetiva; en la segunda, el objetivo creado por él se personifica. Por consiguiente, esta producción consumidora —aun cuando sea la unidad inmediata de la producción y del consumo— es esencialmente diferente de la producción propiamente dicha. La unidad inmediata, en la que la producción coincide con el consumo y el consumo con la producción, deja subsistir su dualidad inmediata.

En consecuencia, [la producción es directamente consumo, el consumo es directamente producción. Cada uno es inmediatamente su contrario, pero al mismo tiempo se opera un movimiento mediador entre los dos.] La producción es mediadora del consumo, cuyos materiales crea y sin los cuales no tendría objeto. Pero el consumo es también mediador de la producción, en cuanto crea el sujeto para los productos. El producto alcanza su máxima realización en el consumo. Una vía férrea no transitada, que no se usa, que no se consume, es solamente una vía férrea *dynamei*, y no real. Sin producción no hay consumo, pero sin consumo tampoco hay producción ya que la producción no tendría objeto. El consumo, produce la producción de dos maneras: 1º) El producto se hace realmente producto sólo en el consumo. Un vestido, por ejemplo, se convierte realmente en vestido cuando se lo lleva puesto; una casa deshabitada

no es en realidad una verdadera casa; a diferencia del simple objeto natural, el producto se afirma como producto, se *convierte* en producto sólo en el consumo. Absorbiendo el producto, el consumo le da el *finishing stroke* [la última mano]; pues la producción no se encarna solamente en el producto en tanto que actividad objetivada, sino también como objeto para el sujeto productor. 2º) El consumo crea la necesidad de una *nueva* producción, y por lo tanto el móvil ideal, el motor íntimo de la producción, que es su presupuesto. El consumo crea el estímulo de la producción y crea igualmente el objeto que es la finalidad de la producción. Si resulta claro que la producción ofrece el objeto del consumo en su aspecto visible, no es menos claro que el consumo *pone idealmente* el objeto de la producción, como imagen interior, como necesidad, móvil y fin. Ella crea los objetos de la producción bajo una forma que es todavía subjetiva. Sin necesidades no hay producción. Pero el consumo reproduce las necesidades.

Paralelamente, la producción se caracteriza de la siguiente manera: 1º) Ella facilita al consumo su materia, su objeto. Un consumo sin objeto no es un consumo; en consecuencia, la producción crea, engendra el consumo. 2º) Pero no es solamente el objeto lo que la producción facilita al consumo. Ella da también al consumo su carácter determinado, su *finish*. Del mismo modo que el consumo daba al producto su *finish* como producto, la producción da su *finish* al consumo. Ante todo, el objeto no es un objeto en general, sino un objeto determinado, que debe ser consumido de una manera determinada, impuesta por la misma producción. El hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida, que se come mediante un cuchillo y un tenedor, es un hambre muy distinta de la que devora carne cruda con

ayuda de manos, uñas y dientes. No es únicamente el objeto del consumo, sino también el modo de consumo, lo que la producción produce objetiva y subjetivamente. La producción produce objetiva y subjetivamente. La producción crea, pues, el consumidor. 3º) La producción no solamente provee un material a la necesidad, sino también una necesidad al material. Cuando el consumo emerge de su inmediatez y de su tosquedad primitiva —y el hecho de retrasarse en esta fase sería el resultado de una producción que no ha superado el estadio de la barbarie— es estimulado en tanto que instinto por el objeto, y la necesidad de este último que el consumo siente es creada por la percepción del objeto. El objeto de arte —como cualquier otro producto— crea un público sensible al arte, apto para gozar de la belleza. De modo que la producción no solamente produce un objeto para el sujeto, sino también un sujeto para el objeto. La producción da lugar, pues, al consumo a) facilitándole el material; b) determinando el modo de consumo; c) provocando en el consumidor la necesidad de productos que ella ha puesto originariamente como objetos. En consecuencia, ella crea el objeto, el modo y el instinto del consumo. Del mismo modo, el consumo produce la *disposición* del productor, solicitándolo como necesidad que determina la finalidad de la producción. La identidad entre el consumo y la producción aparece por lo tanto bajo un triple aspecto:

1) *Identidad inmediata* 12. La producción es consumo: el consumo es producción. Producción consumidora. Consumo productivo. Los economistas llaman a ambos consumo productivo, pero estableciendo sin embargo una diferencia. La primera aparece como reproducción; el segundo como consumo productivo. Todas las investigaciones sobre la primera se refieren al trabajo productivo y al trabajo improductivo; el

estudio del segundo tiene por objeto el consumo productivo y el consumo no-productivo.

2) Cada uno de los dos términos aparece como medio y mediador del otro; lo que se expresa como interdependencia, como un movimiento a través del cual están en relación uno con el otro y aparecen como recíprocamente indispensables, aunque permaneciendo sin embargo externos entre sí. La producción crea el material del consumo en tanto que objeto exterior; el consumo crea la necesidad en tanto que objeto interno, como finalidad de la producción. Sin producción no hay consumo; sin consumo no hay producción. Esta proposición figura en la economía bajo numerosas formas.

3) La producción no es sólo inmediatamente consumo, ni el consumo inmediatamente producción; la producción no es únicamente medio para el consumo, ni el consumo fin para la producción, lo cual significaría que cada término suministra al otro su objeto: la producción al consumo, el objeto tangible, el consumo a la producción, el objeto ideal. Cada término no solamente es el otro de manera inmediata, y además el mediador del otro, sino que cada término, realizándose, crea al otro, se crea en tanto que otro. El consumo lleva a su realización el acto de la producción, perfeccionando el producto como producto, disolviéndolo, consumiendo su forma objetiva, independiente; haciendo madurar y convirtiendo en habilidad, por la necesidad de la repetición, la aptitud desarrollada en el primer acto de la producción. El consumo no es, pues, únicamente el acto final gracias al cual el producto se hace producto, sino también el acto en virtud del cual el productor se hace productor. Por otra parte, la producción engendra el consumo, creando el modo determinado de consumo, provocando luego el estímulo para el consumo, la capacidad misma de consumir, bajo la forma de nece-

sidad. Esta última identidad mencionada en el apartado 3), es comentada de muy diversos modos en la economía a propósito de la relación entre la oferta y la demanda, los objetos y las necesidades, las necesidades creadas por la sociedad y las necesidades naturales.

Nada más simple, entonces, para un hegeliano, que plantear la producción y el consumo como idénticos. Y ésto es lo que ha ocurrido no sólo con los literatos socialistas sino también con prosaicos economistas, como por ejemplo Say, que afirma que si se considera un pueblo o también la humanidad *in abstracto*, se constata que su producción es su consumo. Storch<sup>13</sup> demostró el error de Say haciendo notar que un pueblo, por ejemplo, no consume simplemente su producción, sino que también crea los medios de producción, etc., el capital fijo, etc. Además, considerar la sociedad como un sujeto único es considerarla de un modo falso, especulativo. En un sujeto, producción y consumo aparecen como dos momentos de un solo acto. Lo que aquí importa es hacer resaltar que si se consideran la producción y el consumo como actividades de un sujeto único o de numerosos individuos, ambas aparecen en todo caso como los momentos de un proceso en el que la producción es el verdadero punto de partida, y, por lo tanto, también el factor predominante. El consumo como necesidad es un momento interno de la actividad productiva. Esta última, sin embargo, es el punto de partida de la realización y por lo tanto su factor predominante, el acto en el que todo el proceso vuelve a repetirse. El individuo produce un objeto y, consumiéndolo, retorna a él mismo, pero como individuo productor que se reproduce a sí mismo. De este modo, el consumo aparece como un momento de la producción.

✶ En la sociedad, en cambio, la relación entre el productor

el producto, cuando este último ha sido terminado, es exterior y el retorno del objeto al sujeto depende de las relaciones del sujeto con los otros individuos. No se apodera de él inmediatamente. Además, la aprobación inmediata del producto no es la finalidad del sujeto cuando produce en la sociedad. Entre el productor y los productos se interpone la *distribución* quien fija, mediante leyes sociales, la parte que le corresponde del mundo de los productos, ubicándose por lo tanto entre la producción y el consumo.

Ahora bien, ¿la distribución existe como una esfera autónoma junto a la producción y fuera de ella?

#### b) *Distribución y producción.*

Cuando se consideran los tratados corrientes de economía política no puede dejar de sorprender el hecho de que en ellos todas las categorías son presentadas de doble manera. Por ejemplo, en la distribución figuran la renta territorial, el salario, el interés y la ganancia, mientras que en la producción, la tierra, el trabajo, el capital figuran como agentes de la producción. En lo que concierne al capital, es evidente que aparece bajo dos formas: 1º como agente de producción; 2º como fuente de rentas, lo cual es una forma determinada y determinante de la distribución. Es por ello que el interés y la ganancia figuran también como tales en la producción, aunque sean formas de incremento del capital, y por lo tanto momentos de su producción misma. En tanto que formas de distribución, el interés y la ganancia suponen el capital como agente de la producción. Son también modos de reproducción del capital.

Análogamente, el salario es el trabajo asalariado considerado bajo otro título: la función determinada que desem-

peña aquí el trabajo como agente de producción aparece allí como atributo de la distribución. Si el trabajo no estuviese determinado como trabajo asalariado, su modo de participar en la distribución no aparecería bajo la forma de salario, como ocurre, por ejemplo, en la esclavitud. Finalmente, la renta territorial, considerando así la forma más desarrollada de la distribución en la que la propiedad territorial participa de los productos, supone la gran propiedad territorial (más exactamente, el gran cultivo) como agente de producción; y no la tierra pura y simple, así como el salario no presupone el puro y simple trabajo. En consecuencia, los modos y las relaciones de distribución aparecen sólo como el reverso de los agentes de producción. El individuo que participa en la producción bajo la forma de trabajo asalariado, participa bajo el modo de salario en los productos, en los resultados de la producción. La estructura de la distribución está completamente determinada por la estructura de la producción. La distribución es ella misma un producto de la producción, no sólo en lo que se refiere al objeto —solamente pueden ser distribuidos los resultados de la producción—, sino también en lo que se refiere a la forma, ya que tal modo de participación en la producción determina las formas particulares de la distribución, el modo bajo el cual se participa en la distribución. Es del todo ilusorio ubicar la tierra en la producción, la renta territorial en la distribución, etc.

Los economistas como Ricardo,<sup>14</sup> a quienes se les reprocha con frecuencia no tener presente más que la producción, han hecho de la distribución el objeto exclusivo de la economía, precisamente porque *concebían instintivamente las formas de la distribución como la expresión más categórica en que se fijan los agentes de producción en una sociedad determinada.* *Respecto del individuo aislado, la distribución aparece*

naturalmente como una ley social que determina su posición en el seno de la producción, el marco en el que produce y que precede por lo tanto a la producción. En su origen, el individuo no posee ni capital ni propiedad territorial. Desde que nace su suerte depende del trabajo asalariado en virtud de la distribución social. Pero esta dependencia resulta ella misma del hecho de que el capital y la propiedad territorial existen en tanto que agentes autónomos de la producción.

Si se consideran sociedades globales, la distribución parece desde cierto punto de vista preceder y hasta determinar la producción: aparece en cierto modo como un hecho pre-económico. Un pueblo conquistador divide al país entre los conquistadores e impone así una repartición y una forma determinadas de propiedad territorial; determina, por consiguiente, la producción. O bien reduce a la esclavitud a la población sometida y hace así del trabajo servil la base de la producción; o bien un pueblo, en su evolución, rompe y fragmenta la gran propiedad territorial y da un carácter nuevo a la producción por medio de esta nueva distribución. O bien la legislación perpetúa la propiedad del suelo en ciertas familias o reparte el trabajo como un privilegio hereditario para fijarlo así en un régimen de castas. En todos estos casos —y todos ellos son históricos— la distribución no parece estar estructurada y determinada por la producción, sino, por el contrario, es la producción la que parece estar estructurada y determinada por la distribución.

Según la concepción más simplista, la distribución aparece como distribución de los productos, por lo tanto, como si estuviera más alejada de la producción y casi independiente de ella. Pero antes de ser distribución de los productos, ella es: 1º distribución de los instrumentos de producción; 2º repartición de los miembros de la sociedad entre las distintas ramas de la producción, lo cual es una definición más amplia de la

misma relación (subordinación de los individuos a determinadas relaciones de producción) (La distribución de los productos es manifiestamente un resultado de esta distribución que se halla incluida en el proceso mismo de producción y determina la estructura de la producción.) Considerar la producción prescindiendo de esta distribución que ella encierra es evidentemente una abstracción vacía, mientras que, por el contrario, la distribución de los productos se da espontáneamente al mismo tiempo que esta distribución, la cual constituye en un comienzo un momento de la producción. Ricardo, que se ha esforzado en concebir a la producción moderna en su estructura social determinada y que es el economista de la producción por excelencia, declara precisamente por esta razón que no es la producción, sino la distribución, el verdadero tema de la economía moderna. Una vez más resurge la antigua ineptitud de los economistas que presentan a la producción como una verdad eterna y relegan la historia al dominio de la distribución.

(La relación de la distribución con la producción que ella determina es sin duda un problema que entra en el cuadro de la misma producción.) Se podría objetar que ya que la producción debe partir de una cierta distribución de los instrumentos de producción, la distribución así entendida precede a la producción y constituye su presupuesto. Será preciso responder entonces que efectivamente la producción tiene sus propias condiciones y sus premisas, que constituyen sus momentos. En un comienzo estas premisas pueden aparecer como hechos naturales y espontáneos. El mismo proceso de producción las transforma en momentos históricos; y si para un período aparecen como las condiciones naturales de la producción, para otro período, en cambio, constituyen un resultado histórico. Ellas son modificadas incesantemente en el

interior de la misma producción. El maquinismo, por ejemplo, ha modificado tanto la distribución de los instrumentos de producción como la de los productos. La gran propiedad territorial moderna es el resultado al mismo tiempo del comercio y de la industria moderna, y de la aplicación de esta última a la agricultura. Las cuestiones tratadas antes se reducen todas, en última instancia, a una sola cuestión: cómo inciden las condiciones históricas generales en la producción, y cuál es la relación que mantienen con el movimiento histórico general? Esta cuestión nos remite evidentemente a la discusión y al análisis de la producción misma.

Sin embargo, en la forma trivial en que acaban de ser expuestas, pueden ser liquidadas rápidamente. Todas las conquistas suponen tres posibilidades: El pueblo conquistador somete al pueblo conquistado a su propio modo de producción (es lo que los ingleses hacen en este siglo en Irlanda y parcialmente en la India); o bien deja subsistir el antiguo modo de producción y se limita a obtener un tributo (por ejemplo, los turcos y los romanos); o bien se produce una interacción de la que nace una forma nueva, una síntesis (particularmente en las conquistas romanas). En todos los casos, el modo de producción, sea el del pueblo conquistador como el del pueblo sometido, o el que resulta de la fusión de los dos, es determinante para la nueva distribución que se establece. Aunque ésta aparezca como una condición previa para el nuevo período de producción, ella misma es a su vez un producto de la producción, no solamente de la producción histórica en general, sino de una producción histórica determinada.

Los mongoles, por ejemplo, devastando a Rusia, actuaban de conformidad con su producción, que no exigía más que pasturas, para las cuales una de las condiciones fundamentales era la existencia de grandes extensiones inhabitadas. Los

germanos bárbaros, para quienes la agricultura practicada por los siervos era la producción tradicional y estaban habituados a la vida aislada en el campo, podían someter a las provincias romanas a estas condiciones con tanta más facilidad cuanto que la concentración de la propiedad de la tierra, que se había operado en ellas, había transformado por completo las antiguas condiciones agrarias.

Es una noción tradicional que en ciertos períodos se ha vivido únicamente del pillaje. Pero para poder saquear es necesario que haya algo que saquear, es necesaria una producción. Y la clase de pillaje está determinada también por el modo de producción. Una *stockjobbing nation* [nación de especuladores de Bolsa], por ejemplo, no puede ser saqueada de la misma manera que una nación de vaqueros<sup>15</sup>.

Cuando se roba al esclavo se roba directamente al instrumento de producción. Pero también es preciso que la producción del país para el cual se ha robado esté organizada de manera que admita el trabajo de los esclavos, o bien (como en América del Sur, etc.) que se cree un modo de producción que corresponda a la esclavitud<sup>16</sup>.

Las leyes pueden perpetuar un instrumento de producción, por ejemplo, la tierra, en ciertas familias. Estas leyes adquieren un significado económico únicamente allí donde la gran propiedad territorial está en armonía con la producción social, como en Inglaterra por ejemplo. En Francia, el pequeño cultivo se practicaba a pesar de la existencia de la gran propiedad territorial; por ello esta última fue destruida por la Revolución. ¿Pero si el parcelamiento de las tierras es perpetuado por medio de las leyes? A pesar de estas leyes, la propiedad se concentra de nuevo. [La influencia de las leyes para fijar las relaciones de distribución y, por consiguiente, su efecto sobre la producción, han de ser examinadas aparte.]

## c) Cambio y circulación.

La circulación como tal, no es más que un momento determinado del cambio, o también, es el cambio considerado en su totalidad.

En la medida en que el *cambio* no es más que el momento mediador entre la producción y la distribución que ella determina, por una parte, y el consumo, por otra parte; en la medida en que este último es también un momento de la producción, el cambio está incluido evidentemente en la producción como uno de sus momentos.

En primer lugar, resulta claro que el cambio de actividades y de capacidades que se opera en la producción misma, pertenece a ella directamente y constituye un elemento esencial. Segunda observación: esto es cierto también respecto del cambio de los productos en la medida en que es el instrumento que sirve para proveer el producto acabado, destinado al consumo inmediato. En este sentido, el cambio es también un acto incluido en la producción. Tercera observación: el llamado *exchange* entre *dealers* y *dealers*<sup>17</sup> [el cambio entre comerciantes] en razón misma de su organización está completamente determinado por la producción, es también una actividad productiva. (El cambio aparece como independiente al lado de la producción, e indiferente respecto a ella, en el último estadio, donde el producto se cambia directamente para ser consumido.) Pero, 1º) no existe cambio sin división del trabajo, sea ésta natural o constituya un resultado histórico; 2º) el cambio privado presupone la producción privada; 3º) la intensidad del cambio, lo mismo que su extensión y su modo, están determinados por el desarrollo y la organización de la producción. Por ejemplo: el cambio entre la ciudad y el campo, el cambio en el campo, etc. El cambio aparece en,

en todos sus momentos, como directamente incluido en la producción, o determinado por ella.

El resultado al que llegamos no es que la producción, la distribución, el intercambio y el consumo sean idénticos, sino que constituyen las articulaciones de una totalidad, diferencias dentro de una unidad. La producción trasciende a sí misma en la determinación contradictoria de la producción; trasciende también a los otros momentos del proceso. Es a partir de ella que el proceso comienza siempre de nuevo. Se comprende que el cambio y el consumo no pueden trascender de esta manera sus límites. Y lo mismo puede decirse de la distribución en tanto que distribución de los productos. Pero como distribución de los agentes de la producción, constituye un momento de la producción. Una producción determinada, por lo tanto, determina un consumo, una distribución, un intercambio determinados; *determina igualmente las relaciones recíprocas determinadas de estos diferentes momentos*. A decir verdad, también la producción, *bajo su forma unilateral*, está por su parte determinada por los otros factores. Por ejemplo, cuando el mercado, o dicho de otra manera, la esfera del cambio se extiende, la producción se acrecienta y se diversifica cada vez más. La producción se transforma al mismo tiempo que la distribución; por ejemplo, en caso de concentración del capital o de distinta repartición de la población en la ciudad y en el campo, etc. Finalmente, las necesidades del consumo determinan la producción. Una acción recíproca tiene lugar entre los diferentes momentos: es lo que ocurre en todo conjunto orgánico.

### 3. EL METODO DE LA ECONOMIA POLITICA.

Quando consideramos un país determinado desde el punto de

vista de la economía política, comenzamos por su población: su división en clases, en las ciudades, el campo, el mar, las diferentes ramas de la producción, la exportación y la importación, la producción y el consumo anuales, los precios de las mercaderías, etc.

Parece justo comenzar por lo real y lo concreto, por las suposiciones verdaderas; así, pues, en la economía, por la población que es la base y el sujeto del acto social de la producción en su conjunto. Sin embargo, si se observa de más cerca, uno se da cuenta de que esto es falso. La población es una abstracción si dejas a un lado las clases de que se compone. Estas clases son, a su vez, una palabra sin sentido si ignora los elementos sobre los cuales reposan, por ejemplo, el trabajo asalariado, el capital, etc. Estos últimos suponen el cambio, la división del trabajo, los precios, etc. El capital, por ejemplo, no es nada sin trabajo asalariado, sin valor, dinero, precios, etc. Si comenzara, pues, por la población, tendría una representación caótica del conjunto. Pero si procediera a través de un análisis cada vez más preciso, lograría conceptos cada vez más simples: de lo concreto representado llegaría a abstracciones cada vez más sutiles hasta alcanzar las determinaciones más simples. Llegado a este punto, habría que volver a hacer el viaje a la inversa, hasta dar de nuevo con la población. Pero ya no tendría ante los ojos una masa caótica, sino un todo rico en determinaciones y relaciones complejas.

El primer camino es el que siguió históricamente la economía política naciente. Los economistas del siglo XVII, por ejemplo, comienzan siempre por la totalidad viviente, la población, la nación, el Estado, varios Estados, etc.; pero terminan siempre por descubrir, mediante el análisis, un cierto número de relaciones generales abstractas que son determinantes, tales como la división del trabajo, el

dinero, el valor, etc. Una vez que esos momentos fueron más o menos fijados y abstractos, comenzaron a surgir los sistemas económicos que se elevan de lo simple, tal como trabajo, división del trabajo, necesidad, valor de cambio, hasta el Estado, el cambio entre las naciones y el mercado mundial. Este último método es manifestamente el método científico correcto.

Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad en la diversidad. A ello se debe el que aparezca en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida y, en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación. En el primer caso, la representación plena es volatilizad<sup>a</sup> en una determinación abstracta; en el segundo, las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por vía del pensamiento. He aquí por qué Hegel cayó en la ilusión de concebir lo real como resultado del pensamiento que, partiendo de sí mismo, se reabsorbe y se profundiza en sí mismo, se mueve por sí mismo, mientras que el método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto no es para el pensamiento sino la manera de apropiarse lo concreto, de reproducirlo bajo la forma de un concreto mental. Pero esto no es de ningún modo el proceso de la génesis de lo concreto mismo. La categoría económica más simple, como por ejemplo el valor de cambio, supone una población que produce en determinadas condiciones y también un cierto tipo de familia o de comunidad, o de Estado, etc. Dicho valor no puede existir jamás de otro modo que bajo la forma de relación unilateral y abstracta de un todo concreto viviente ya dado. Como categoría, por el contrario, el valor de cambio posee una existencia antediluviana. Para la conciencia

—y la conciencia filosófica está determinada de tal modo que el pensamiento conceptual es para ella el hombre real, y lo real es el mundo una vez concebido como tal— el movimiento de las categorías aparece como un verdadero acto de producción (el cual, si bien es molesto reconocerlo, recibe el impulso del exterior) cuyo resultado es el mundo; esto es exacto en la medida en que —pero aquí tenemos de nuevo una tautología— la totalidad concreta como totalidad de pensamiento, como un *concretum* de pensamiento, es en realidad un producto del pensamiento y de la representación. De ninguna manera es un producto del concepto que piensa, que se engendra a sí mismo, en el exterior o por encima de las intuiciones y de las representaciones, sino que, por el contrario, es un producto del trabajo de elaboración que transforma intuiciones y representaciones en conceptos. La totalidad, tal como aparece en el cerebro como un todo pensado, es un producto del cerebro pensante que se apropia el mundo de la única manera posible, manera que difiere de la apropiación de ese mundo en el arte, la religión, el espíritu práctico. El sujeto real mantiene, antes como después, su autonomía fuera de la mente, por lo menos durante el tiempo en que el cerebro se comporte únicamente de manera especulativa, teórica. En consecuencia, también en el método teórico es necesario que el sujeto, la sociedad, esté siempre presente en la mente como premisa.

—Pero estas categorías simples, ¿no tienen una existencia autónoma, histórica o natural, anterior a las categorías concretas? *Ça dépend* [Según]. Hegel tiene razón cuando comienza la filosofía del derecho a partir de la posesión, ya que constituye la relación jurídica más simple del sujeto<sup>18</sup>. Pero no existe posesión antes de la familia, o las relaciones de dominación y de esclavitud, que son relaciones mucho más concretas. En cambio, sería justo decir que existen familias,

tribus, que se limitan a *poseer*, pero que no tienen *propiedad*. Con relación a la propiedad, la categoría más simple aparece pues como la relación de simples comunidades de familias o de tribus. En un estadio social superior, ella aparece como la relación más simple de una organización desarrollada. Pero el sustrato concreto, cuya relación es la posesión, es un simple presupuesto. Puede imaginarse un salvaje aislado que sea poseedor, pero en este caso la posesión no es una relación jurídica. No es exacto que la posesión evolucione históricamente hacia la familia, por el contrario, ella presupone siempre esta "categoría jurídica más concreta"<sup>19</sup>. Sin embargo, quedaría siempre en pie el hecho de que las categorías simples expresan relaciones en las cuales lo concreto insuficientemente desarrollado pudo haberse realizado sin haber establecido aún la relación más compleja que se expresa teóricamente en la categoría más concreta; mientras que lo concreto más desarrollado deja subsistir esta misma categoría como una relación subordinada. El dinero puede existir y ha existido históricamente antes de la existencia del capital, de los bancos, del trabajo asalariado. A este respecto, puede afirmarse que la categoría más simple puede expresar las relaciones dominantes de un conjunto poco desarrollado o las relaciones subordinadas de un conjunto más desarrollado, que existían ya históricamente antes de que el conjunto se desarrollara en el sentido expresado por una categoría más concreta. Sólo entonces el camino del pensamiento abstracto, que se eleva de lo simple a lo complejo, podría corresponder al proceso histórico real. Por otra parte, puede decirse que existen formas de sociedad muy desarrolladas, pero que no han alcanzado todavía la madurez histórica, en las que se encuentran las formas más elevadas de la economía, tales como la cooperación, una división desarrollada del trabajo, etc., sin que exista ningún tipo de moneda; por ejem-

plo, el Perú<sup>20</sup>. También en las comunidades eslavas, el dinero y el cambio del que ellas dependen se manifiestan muy raramente en el seno de cada comunidad; aparecen en sus fronteras, en su comercio con otras comunidades. Además, es erróneo situar el cambio en el centro de la comunidad como elemento que la constituye originariamente. Al principio aparece más bien en las relaciones de las diversas comunidades entre sí, antes que en las relaciones de los miembros en el interior de una misma y única comunidad. Aunque el dinero haya desempeñado desde muy temprano un papel múltiple, sin embargo, como elemento dominante, pertenece en la antigüedad sólo a naciones desarrolladas de modo unilateral, a naciones comerciales. Y hasta en las naciones más evolucionadas de la antigüedad, entre los griegos y los romanos, el dinero no alcanza su pleno desarrollo —premise de la sociedad burguesa moderna— sino en el período de su disolución. Esta categoría totalmente simple aparece históricamente en toda su plena intensidad sólo en las condiciones más desarrolladas de la sociedad. Pero de ninguna manera impregna todas las relaciones económicas. En el imperio romano, en la época de su apogeo, el impuesto en especie y las prestaciones en especie, permanecieron como fundamentales. La moneda propiamente dicha sólo se había desarrollado completamente en el ejército y jamás llegó a dominar en la totalidad del trabajo<sup>21</sup>. [De modo que aunque la categoría más simple haya podido existir históricamente antes que la más concreta, en su pleno desarrollo intensivo y extensivo, ella puede pertenecer sólo a formaciones sociales complejas, mientras que la categoría se hallaba plenamente desarrollada en una forma de sociedad menos evolucionada.]

El trabajo parece ser una categoría totalmente simple. La idea del trabajo en esa universalidad —como trabajo en general— es, ella también, de las más antiguas. Sin embargo, conce-

bido desde el punto de vista económico, bajo esta forma simple, el "trabajo" es una categoría tan moderna como las relaciones que dan origen a esta abstracción simple. El sistema monetario, por ejemplo, coloca todavía, de un modo completamente objetivo, la riqueza en el dinero, como una cosa totalmente exterior. A este respecto, hubo un gran progreso cuando al sistema manufacturero o comercial transfirió la fuente de la riqueza del objeto a la actividad subjetiva —el trabajo comercial y manufacturero—, pero concibiendo todavía esta actividad en sus límites de simple productora de dinero. Frente a este sistema, el sistema fisiocrático presenta a una forma determinada de trabajo —la agricultura— como fuente de la riqueza; el objeto mismo no aparece ya bajo el disfraz del dinero, sino como producto en general, como resultado general del trabajo. Este producto, en razón de la naturaleza limitada de la actividad, es concebido como un producto natural, un producto de la agricultura, un producto de la tierra *par excellence*.

Un enorme progreso se dio cuando Adam Smith rechazó todo carácter determinado de la actividad creadora de riqueza considerándola simplemente como trabajo; dicho de otro modo, ni trabajo manufacturero, ni trabajo comercial, ni agricultura, sino todas las actividades sin distinción. Con la universalidad abstracta de la actividad creadora de riqueza, se da al mismo tiempo la universalidad del objeto en tanto que riqueza, el producto en general o, una vez más, el trabajo general, pero en tanto que trabajo pasado, materializado. La dificultad e importancia de esta transición lo prueba el hecho de que el mismo Adam Smith vuelve a caer de cuando en cuando en el sistema fisiocrático. Podría parecer ahora que de este modo se habría encontrado simplemente la expresión abstracta de la relación más simple y antigua de la actividad

productora de los hombres, cualquiera haya sido la forma de la sociedad. Esto es cierto en un sentido, pero no en otro. La indiferencia frente a un género determinado de trabajo supone una totalidad muy desarrollada de géneros de trabajos reales, ninguno de los cuales predomina sobre los demás. Así, las abstracciones más generales surgen sólo allí donde existe el desarrollo concreto más rico, donde una característica aparece como común a muchos, a todos. Entonces ya no puede ser imaginada solamente desde una forma particular. Por otra parte, esta abstracción del trabajo en general no es solamente el resultado en el pensamiento de una totalidad concreta de trabajos. La indiferencia hacia un trabajo particular corresponde a una forma de sociedad en la cual los individuos pueden pasar fácilmente de un trabajo a otro y en la que el género determinado de trabajo es para ellos fortuito y, por lo tanto, indiferente. El trabajo se ha convertido entonces, no sólo en cuanto categoría, sino también en la misma realidad, en un medio de producir la riqueza en general, y ha dejado de confundirse con el individuo como un destino especial suyo. Este estado de cosas es desarrollado al máximo en el tipo más moderno de sociedad burguesa, en los Estados Unidos. Aquí, pues, la abstracción de la categoría "trabajo", el "trabajo en general", el trabajo *sans phrase*, que es el punto de partida de la economía moderna, resulta por primera vez prácticamente cierta. De este modo, la abstracción más simple que la economía moderna coloca en el vértice y que expresa un fenómeno ancestral, válido para todas las formas de sociedad, aparece sin embargo como prácticamente cierta en esta abstracción sólo como categoría de la sociedad más moderna. Podría decirse que lo que aparece en los Estados Unidos como un producto histórico —me refiero a esta indiferencia hacia un trabajo determina-

do—, se presenta entre los rusos, por ejemplo, como una disposición natural. Pero en primer lugar, existe una diferencia enorme entre bárbaros aptos para ser empleados en cualquier cosa y civilizados que se dedican ellos mismos a todo. Además, a esta indiferencia hacia el trabajo determinado corresponde prácticamente, en los rusos, la sujeción tradicional a un trabajo bien determinado, del que sólo pueden arrancarle las influencias exteriores.

Este ejemplo del trabajo muestra de una manera clara que las categorías más abstractas, a pesar de su validez (precisamente debido a su naturaleza abstracta) para todas las épocas, son no obstante, en lo que hay de determinado en esta abstracción, el producto de condiciones históricas y no poseen plena validez sino para estas condiciones y dentro de sus límites.

La sociedad burguesa es la organización histórica de la producción más desarrollada y más diferenciada. Las categorías que expresan sus condiciones y la comprensión de sus estructuras permiten al mismo tiempo comprender la estructura y las relaciones de producción de todos los tipos de sociedad desaparecidos, sobre cuyas ruinas y elementos se halla edificada y cuyos vestigios, aún no separados, continúa arrastrando, mientras que aquello que estaba apenas insinuado se ha desarrollado plenamente, etc. La anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono. Aquello que en las especies animales inferiores insinúa una forma superior no puede, por el contrario, ser comprendido sino cuando se conoce la forma superior. La economía burguesa suministra así la clave de la economía antigua, etc. Pero no ciertamente al modo de los economistas, que cancelan todas las diferencias históricas y ven la forma burguesa en todas las formas de sociedad. Puede comprender el tributo, el diez-

mo, etc., cuando se conoce la renta territorial; pero no hay que identificarlos. Además, como la sociedad burguesa no es en sí más que una forma antagónica de la evolución, ciertas relaciones pertenecientes a formaciones sociales anteriores aparecen en ella sólo de manera atrofiada o hasta disfrazadas; por ejemplo, la propiedad comunal. En consecuencia, si es cierto que las categorías de la economía burguesa poseen cierto grado de validez para todas las otras formas de sociedad, esto debe ser admitido *cum grano salis*. Ellas pueden contenerlas bajo una forma desarrollada, atrofiada, disfrazada, etc., pero la diferencia será siempre esencial. La pretendida evolución histórica reposa en general en el hecho de que la última formación social considera las formas pasadas como otras tantas etapas hacia ella misma, y en el hecho de que las concibe siempre de manera unilateral. Sólo muy raramente —y únicamente en condiciones bien determinadas— es capaz de criticarse a sí misma. Aquí no se trata, como es natural, de esos períodos históricos que se consideran a sí mismos como una época de decadencia. La religión cristiana pudo ayudarnos a comprender de una manera objetiva las mitologías anteriores sólo cuando su autocrítica estuvo hasta cierto punto acabada, completa, por así decirlo *dynamei* (virtualmente). Del mismo modo, la economía burguesa únicamente llegó a comprender la sociedad feudal, antigua, oriental, cuando comenzó a criticarse a sí misma. Precisamente porque la economía burguesa no se identificó pura y simplemente con el pasado fabricándose mitos, su crítica de las sociedades anteriores, sobre todo del feudalismo contra el cual tuvo que luchar directamente, fue semejante a la crítica dirigida por el cristianismo contra el paganismo, o también a la del protestantismo contra el catolicismo.

Como en toda ciencia histórica y social en general, al

ordenar las categorías económicas conviene siempre recordar que el sujeto —la sociedad burguesa moderna en este caso— existe como algo dado tanto en la realidad como en la mente, y que las categorías expresan formas y modos de existencia, a menudo simples aspectos, de esta sociedad, de este sujeto. Desde el punto de vista científico, su existencia es anterior al momento en que se comienza a hablar de ella *en tanto que tal*; esto es cierto también para las categorías económicas. Es una regla esencial pues ayuda de manera decisiva a establecer el plan de estudios.

Nada parece más natural, por ejemplo, que comenzar por la renta del suelo, la propiedad territorial, porque se halla ligada a la tierra, fuente de toda producción y de toda existencia, así como a la primera forma de producción de todas las sociedades más o menos estabilizadas: la agricultura. Y sin embargo, nada más falso que esto. En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que decide del rango y de la importancia de todas las otras. Es como una luz general en la que se bañan todos los colores modificando sus tonalidades particulares. Es como un éter particular que determina el peso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve. Consideramos, por ejemplo, los pueblos pastores (los simples pueblos de cazadores y pescadores están fuera de la esfera donde comienza el verdadero desarrollo). Existe entre ellos cierta forma esporádica de agricultura que determina la propiedad de la tierra. Esta propiedad es común y conserva esta forma en mayor o menor grado según que esos pueblos estén más o menos adheridos a sus tradiciones: véase por ejemplo la propiedad comunal entre los eslavos. Entre los pueblos que practican la agricultura sedentaria —lo cual constituye ya un progreso considerable—, así como en la sociedad antigua y feudal, la indus-

tria misma y su organización, y las formas de propiedad que le corresponden, tienen en mayor o menor medida el carácter de propiedad territorial. La industria depende completamente de la agricultura, como entre los antiguos romanos; o bien, como en el medioevo, ella imita la organización rural en la ciudad. En la Edad Media el capital mismo (en cuanto no es simplemente capital monetario), como utensilio artesanal, etc., tradicional, etc., tiene este carácter de propiedad territorial. En la sociedad burguesa ocurre lo contrario. La agricultura se transforma de más en más en una simple rama de la industria y es dominada completamente por el capital. Lo mismo ocurre con la renta territorial. En todas las formas de sociedad en que domina la propiedad territorial, la relación con la naturaleza es aún predominante. En aquellas donde reina el capital, la preponderancia pertenece a los elementos que han sido creados por la sociedad y por la historia. No se puede comprender la renta del suelo sin el capital, pero se puede comprender el capital sin la renta del suelo. El capital es la fuerza económica que lo domina todo. Constituye necesariamente, tanto el punto de partida como el de llegada, y debe ser explicado antes que la renta del suelo. Una vez estudiados específicamente —capital y renta del suelo— es menester examinar su relación recíproca.

En consecuencia, sería falso e inoportuno alinear las categorías económicas en el orden en que fueron históricamente determinantes. Su orden de sucesión es, por el contrario, determinado por las relaciones que existen entre ellas en la sociedad burguesa moderna, y resulta precisamente el inverso del que parece ser su orden natural o del que correspondería a su orden de sucesión en el curso de la evolución histórica. No se trata de la posición que las relaciones económicas ocupen históricamente en la sucesión de los diferentes tipos de socieda-

des. Aún menos de su orden de sucesión "en la idea" (Proudhon), concepción nebulosa, si la hay, del movimiento histórico. Se trata de su jerarquía y de su conexión orgánica en el interior de la sociedad burguesa moderna.

Los pueblos comerciantes —fenicios, cartagineses— aparecieron en toda su pureza en el mundo antiguo: esta pureza (de la determinación abstracta) proviene precisamente de la supremacía adquirida por los pueblos agricultores. El capital como capital comercial o capital monetario, se presenta justamente bajo esta forma abstracta allí donde el capital no es aún el elemento dominante de la sociedad. Los lombardos, los judíos, ocupan la misma posición respecto de las sociedades medievales que practican la agricultura.

Otro ejemplo de las distintas posiciones que ocupan las mismas categorías en los diversos estadios de la sociedad: una de las últimas instituciones de la sociedad burguesa, las sociedades por acciones (*joint-stock-companies*), aparecen también en sus comienzos en las grandes compañías comerciales privilegiadas que gozan de monopolios.

El concepto mismo de riqueza nacional se insinúa entre los economistas del siglo XVII (la idea subsiste en parte entre los del siglo XVIII) bajo un aspecto tal que la riqueza aparece creada únicamente por el Estado, cuya potencia aparece proporcional a esta riqueza<sup>22</sup>. Era ésta una forma todavía inconscientemente hipócrita bajo la cual la riqueza y la producción de la misma se anunciaban como el fin de los Estados modernos, considerados en adelante únicamente como medios de producir riqueza.

He aquí cómo se esboza desde entonces el plan de este estudio:

1º Las determinaciones que, en su generalidad abstracta, son comunes en mayor o menor medida a todos los tipos de

sociedad, pero en el sentido arriba expuesto.

2º Las categorías que constituyen la estructura interna de la sociedad burguesa y sobre las cuales reposan las clases fundamentales. Capital, trabajo asalariado, propiedad territorial. Sus relaciones recíprocas. Ciudad y campo. Las tres grandes clases sociales. El cambio entre ellas. Circulación. Crédito (privado).

3º Síntesis de la sociedad burguesa bajo la forma de Estado. El Estado considerado en sí mismo. Las clases "improductivas". Impuestos. Deuda pública. Crédito público. La población. Las colonias. Emigración.

4º La producción en sus relaciones internacionales. División internacional del trabajo. Cambios internacionales. Exportación e importación. Curso del cambio.

5º El mercado mundial y las crisis 23.

#### 4. PRODUCCION. MEDIOS DE PRODUCCION Y RELACIONES DE PRODUCCION.

RELACIONES DE PRODUCCION Y RELACIONES DE CIRCULACION.

FORMAS DEL ESTADO Y DE LA CONCIENCIA EN SU RELACION CON LAS RELACIONES DE PRODUCCION Y DE CIRCULACION.

RELACIONES JURIDICAS. RELACIONES FAMILIARES.

*Nota bene.* Respecto de los puntos que han de tratarse aquí y que no deben ser olvidados:

1) *La guerra.* La organización de la guerra es anterior a la de la paz: mostrar cómo ciertas relaciones económicas tales como el trabajo asalariado, el maquinismo, etc., han sido desarrolladas por la guerra y en los ejércitos antes de desarrollarse en el interior de la sociedad burguesa. Del mismo modo, el ejército ilustra muy particularmente la relación entre fuerzas productivas y relaciones de distribución 24.

2) *La historiografía ideal en su relación con la historiografía real. En particular, la llamada "Kulturgeschichte" [historia de la civilización], antiguamente historia de las religiones y de los Estados. Con esta ocasión, decir algunas palabras sobre los distintos géneros de historiografía practicados hasta ahora: la llamada historiografía subjetiva (moral, filosófica, etc.).*

3) *Fenómenos secundarios y terciarios. Relaciones de producción no originales, generalmente derivadas, transmitidas. Intervención de las relaciones internacionales.*

4) *Objeciones concernientes al materialismo de esta concepción. Relación con el materialismo naturalista.*

5) *Dialéctica de los conceptos de fuerza productiva (medios de producción) y de relaciones de producción, dialéctica cuyos límites habrá que definir y que no suprime las diferencias reales.*

6) *La relación desigual de desarrollo de la producción material y, por ejemplo, del desarrollo de la producción artística. En general, el progreso no debe ser concebido de la manera abstracta habitual. Arte moderno, etc. Esta desproporción no es aún tan importante ni tan difícil de apreciar como en el interior de relaciones sociales prácticas, por ejemplo de la cultura. Relación de los Estados Unidos con Europa. El punto verdaderamente difícil por discutir es el de saber cómo las relaciones de producción, en cuanto relaciones jurídicas, siguen un desarrollo desigual. Así, por ejemplo, la relación entre el derecho privado romano (esto es menos válido para el derecho penal y el derecho público) y la producción moderna.*

7) *Esta concepción aparece como un desarrollo necesario. Y, sin embargo, justificación del azar. ¿Cómo? (justificar igualmente la libertad, entre otras cosas). (Influencia de los*

medios de comunicación. La historia universal no existió siempre; en su aspecto de historia universal, es un resultado).

8) *Naturalmente, el punto de partida está dado por los factores naturales*; subjetivamente y objetivamente. Tribus, razas, etc.

1) En lo concerniente al arte, ya se sabe que ciertas épocas de florecimiento artístico no están de ninguna manera en relación con la evolución general de la sociedad, ni, por consiguiente, con el desarrollo de la base material, que es por así decirlo el esqueleto de su organización. Por ejemplo, los griegos comparados con los modernos, o también Shakespeare. Respecto de ciertas formas del arte, la epopeya por ejemplo, se llega hasta reconocer que no pueden producirse nunca en su forma clásica, haciendo época en el mundo, desde que la producción artística aparece como tal; se admite así que en la propia esfera del arte, algunas de sus creaciones insignes son posibles solamente en un estadio poco desarrollado de la evolución del arte. Si esto es cierto refiriéndose a la relación de los diferentes géneros del arte en el interior del dominio del mismo arte, no debe sorprender que lo mismo ocurra con la relación entre el campo total del arte y la evolución general de la sociedad. La dificultad consiste tan sólo en formular una concepción general de estas contradicciones. Desde que se las especifica, resultan explicadas.

Tomemos, por ejemplo, la relación del arte griego y, luego, la del de Shakespeare con el presente. Es sabido que la mitología griega fue no solamente el arsenal del arte griego, sino también su tierra nutricia. La idea de la naturaleza y de las relaciones sociales que alimenta la imaginación griega y, por tanto, la (mitología) griega, ¿es acaso compatible con las máquinas de hilar automáticas, las locomotoras y el telégrafo eléctrico? ¿A qué queda reducido Vulcano al lado de Roberts

& Co., Júpiter cerca del pararrayos y Hermes frente al *Crédit mobilier*? Toda mitología somete, domina, moldea las fuerzas de la naturaleza en la imaginación y por la imaginación; y desaparece por lo tanto cuando esas fuerzas resultan realmente dominadas. ¿En qué se convierte *Fama* respecto de *Printing-house square*? El arte griego supone la mitología griega, es decir, la naturaleza y las formas sociales ya modeladas a través de la imaginación popular de una manera inconscientemente artística. Esos son sus materiales. No una mitología cualquiera, no cualquier transformación inconscientemente artística de la naturaleza (aquí la palabra *naturaleza* designa todo lo que es objetivo, comprendida la sociedad). La mitología egipcia no hubiese podido jamás ser el suelo, el seno materno del arte griego. Pero de todos modos era necesaria una mitología. El arte griego no podía surgir en ningún caso en una sociedad que se desarrolla excluyendo toda relación mitológica con la naturaleza, toda referencia mitologizante a ella; y que requiera por tanto del artista una imaginación independiente de la mitología.

Por otra parte: ¿sería posible Aquiles con la pólvora y el plomo? O, en general, ¿es posible *La Iliada* con la prensa, con la máquina de imprimir? Los cantos y las leyendas, las Musas, ¿no desaparecen necesariamente ante la regleta del tipógrafo? ¿No se desvanecen las condiciones necesarias para la poesía épica?

Pero la dificultad no consiste en comprender que el arte griego y la epopeya estén ligados a ciertas formas del desarrollo social. La dificultad consiste en comprender que puedan aún proporcionarnos goces artísticos, y sean considerados en ciertos aspectos como una norma y un modelo inaccesible.

Un hombre no puede volver a ser niño sin caer en la infancia. Pero ¿es que no disfruta de la ingenuidad de la

infancia, y no debe aspirar a reproducir, en un nivel más elevado, su verdad? ¿No revive en la naturaleza infantil el carácter propio de cada época en su verdad natural? ¿Por qué la infancia histórica de la humanidad, en su más bello desenvolvimiento, no ejercitaría un encanto eterno, como una fase que no volverá jamás? Hay niños mal educados y niños envejecidos demasiado rápidamente. Muchos pueblos antiguos pertenecen a esta categoría. Los griegos eran niños normales. El encanto que encontramos en su arte no está en contradicción con el débil desarrollo de la sociedad en la que maduró. Es más bien su resultado; está ligado indisolublemente al hecho de que las condiciones sociales inmaduras en que ese arte nació, y en las que forzosamente tenía que nacer, no volverán jamás.

10

11

12

13

14

15

16

17

**KARL MARX**

**Prólogo a Contribución a la crítica de la  
economía política**

1 Estudio el sistema de la economía burguesa por este orden: *capital, propiedad del suelo, trabajo asalariado; Estado, comercio exterior, mercado mundial*. Bajo los tres primeros títulos, investigo las condiciones económicas de vida de las tres grandes clases en que se divide la moderna sociedad burguesa; la conexión entre los tres títulos restantes salta a la vista. La primera sección del libro primero, que trata del capital, contiene los siguientes capítulos: 1. La mercancía; 2. El dinero o la circulación simple; 3. El capital en general. Los dos primeros capítulos forman el contenido del presente fascículo. Tengo ante mí todos los materiales de la obra en forma de monografías, redactadas con grandes intervalos de tiempo para el esclarecimiento de mis propias ideas y no para su publicación; la elaboración sistemática de todos estos materiales con arreglo al plan apuntado, dependerá de circunstancias externas.

2 Aunque había esbozado una introducción general, prescindiendo de ella, pues, bien pensada la cosa, creo que el adelantar los resultados que han de demostrarse, más bien sería un estorbo, y el lector que quiera realmente seguirme deberá estar dispuesto a remontarse de lo particular a lo general. En cambio, me parecen oportunas aquí algunas referencias acerca de la trayectoria de mis estudios de economía política.

3 Mis estudios profesionales eran los de Jurisprudencia, de la que, sin embargo, sólo me preocupé como disciplina secun-

daria, al lado de la filosofía y de la historia. En 1842-1843, siendo redactor de la *Rheinische Zeitung*, me vi por vez primera en el trance difícil de tener que opinar acerca de los llamados intereses materiales. Los debates de la Dieta renana sobre la tala furtiva y la parcelación de la propiedad del suelo, la polémica oficial mantenida entre el señor von Schaper, a la sazón gobernador de la provincia renana, y la *Rheinische Zeitung*, sobre la situación de los campesinos del Mosela, fue lo que me movió a ocuparme por vez primera de cuestiones económicas. Por otra parte, en aquellos tiempos en que el buen deseo de "marchar a la vanguardia" superaba con mucho el conocimiento de la materia, la *Rheinische Zeitung* dejaba traslucir un eco del socialismo y del comunismo francés, teñido de un tenue matiz filosófico. Yo me declaré en contra de aquellas chapucerías, pero confesando al mismo tiempo francamente, en una controversia con la *Allgemeine Augsburger Zeitung*, que mis estudios hasta entonces no me permitían aventurar ningún juicio acerca del contenido propiamente dicho de las tendencias francesas<sup>2</sup>. Lejos de esto, aproveché ávidamente la ilusión de los gerentes de la *Rheinische Zeitung*, quienes creían que suavizando la posición del periódico iban a conseguir que se revocase la sentencia de muerte ya decretada contra él, para retirarme de la escena pública a mi cuarto de estudio.

1 Mi primer trabajo, emprendido para resolver las dudas que me asaltaban, fue una revisión crítica de la filosofía hegeliana del derecho<sup>3</sup>, trabajo cuya introducción vio la luz en los *Deutsch-Französische Jahrbücher*, publicados en París en 1844. Mis investigaciones desembocaban en el resultado que sigue:

2 Tanto las relaciones jurídicas como las formas de Estado no pueden comprenderse por sí mismas ni por la llamada evo-

lución general del espíritu humano, sino que radican, por el contrario, en las condiciones materiales de vida cuyo conjunto resume Hegel, siguiendo el precedente de los ingleses y franceses del siglo XVIII, bajo el nombre de "sociedad civil". <sup>4</sup> La anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política. En Bruselas, a donde me trasladé en virtud de una orden de destierro dictada por el señor Guizot, hebe de proseguir mis estudios de economía política, comenzados en París. El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así: en la producción social de su existencia, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que eleva un edificio [Uberbau] jurídico y político y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina [bedingen] el proceso de la vida social, política y espiritual en general <sup>4</sup>. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia <sup>5</sup>. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, todo el inmenso edificio erigido sobre ella. Cuando se estudian esas

revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo y del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia, sino que, por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización. A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas progresivas de la formación económica de la sociedad, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués. Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso social de producción; antagónica no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que proviene de las condiciones sociales de vida de los individuos. Pero las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo, las condiciones materiales para la solución de este antagonismo.

Con esta formación social se cierra, por tanto, la prehistoria de la sociedad humana.

Friedrich Engels, con el que yo mantenía un constante intercambio escrito de ideas desde la publicación de su genial bosquejo sobre la crítica de las categorías económicas, en los *Deutsch-Französische Jahrbücher*, había llegado por distinto camino (Véase su libro *La situación de la clase obrera en Inglaterra*) al mismo resultado que yo 6. Y cuando en la primavera de 1845 se estableció también en Bruselas, acordamos contrastar conjuntamente nuestro punto de vista con el ideológico de la filosofía alemana. En el fondo, deseábamos liquidar nuestra conciencia filosófica anterior. El propósito fue realizado bajo la forma de una crítica de la filosofía posthegeliana. El manuscrito —dos gruesos volúmenes en octavo— llevaba ya la mar de tiempo en Westfalia, en el sitio en que había de editarse, cuando nos enteramos de que nuevas circunstancias imprevistas impedían su publicación. En vista de esto, entregamos el manuscrito a la crítica roedora de los ratones, muy de buen grado, pues nuestro objeto principal: esclarecer nuestras propias ideas, estaba ya conseguido 7. Entre los trabajos dispersos en que por aquel entonces expusimos al público nuestras ideas, bajo unos u otros aspectos, sólo citaré el *Manifiesto del partido comunista*, redactado en colaboración con Engels, y mi *Discurso sobre el libre cambio*. Los puntos decisivos de nuestra concepción fueron expuestos por vez primera, científicamente, aunque sólo en forma polémica, en mi escrito *Miseria de la filosofía*, publicada en 1847 y dirigida contra Proudhon. La publicación de un estudio escrito en alemán sobre el *Trabajo asalariado*, en el que recogía las conferencias dictadas por mí en la Asociación obrera alemana de Bruselas, fue interrumpida por la revolución de

Febrero, que trajo como consecuencia mi alejamiento forzoso de Bélgica.

La publicación de la *Neue Rheinische Zeitung*, en 1844-1849, y los acontecimientos posteriores, interrumpieron mis estudios económicos, que no pude reanudar hasta 1850, en Londres. Los inmensos materiales para la historia de la economía política acumulados en el British Museum, la posición tan favorable que brinda Londres para la observación de la sociedad burguesa, y, finalmente, la nueva fase de desarrollo en que parecía entrar ésta con el descubrimiento del oro de California y de Australia, me impulsaron a volver a empezar desde el principio, abriéndome paso de un modo crítico, a través de los nuevos materiales. Estos estudios me llevaban, a veces, por sí mismos, a campos aparentemente alejados y en los que tenía que detenerme durante más o menos tiempo. Pero fue la imperiosa necesidad de ganarme la vida lo que redujo el tiempo de que disponía. Mi colaboración desde hace ya ocho años en el primer periódico anglo-americano, el *New York Tribune*, me obligaba a desperdigar extraordinariamente mis estudios, ya que sólo en casos excepcionales me dedico a escribir crónicas periodísticas. Los artículos sobre los acontecimientos más salientes de Inglaterra y el continente formaban una parte tan importante de mi colaboración, que esto me obligaba a familiarizarme con una serie de detalles de carácter práctico situados fuera de la órbita de la ciencia económica propiamente dicha.

Este esbozo sobre la trayectoria de mis estudios en el campo de la economía política tiende simplemente a demostrar que mis ideas, cualquiera que sea el juicio que merezcan, y por mucho que choquen con los prejuicios interesados de las clases dominantes, son el fruto de largos años de concienzuda investigación. Y a la puerta de la ciencia, como a la puerta del infierno, debiera estamparse esta consigna:

*Qui si convien lasciare ogni sospetto  
Ogni viltá convien che qui sia morta.*

[“Abandónese aquí todo recelo / Mátese aquí cualquier vileza”. (Dante)].

**Karl MARX**

Londres, enero de 1859.

10

11

12

13

14

15

## INTRODUCCION GENERAL A LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA

1 Cf. Adam Smith, *An Inquiry into the Nature, etc.*, ed. Wakefield, London, 1843, vol. I, p. 2 [en cast.: *La riqueza de las naciones*, Edit. Aguilar, Madrid, 1961, p. 3]; y David Ricardo, *On the Principles of Political Economy*, etc., 3ra. ed., London, 1821, p. 3 [en cast.: *Obras de Ricardo*, I, F.C.E., México, 1959, pp. 5-6]. En este orden de ideas, Engels escribía a Marx el 19 de noviembre de 1869: "Ellos [Carey y Ricardo] concuerdan por lo tanto en lo que se refiere a la renta. Pero la descripción de Ricardo, del proceso por el que se origina la renta (Carey, p. 104), es tan ahistórica como todas las detalladas historias similares de los economistas y como la gran robinsonada de Carey acerca de Adán y Eva (pp. 96 y ss.). En los viejos economistas, Ricardo incluido, esto es por lo menos excusable en cierta medida; no quieren conocimiento histórico alguno, son tan ahistóricos en toda su concepción como los demás iluministas del siglo XVIII, para los cuales esas digresiones pretendidamente históricas no son sino una manera de hablar que les permite representarse el origen de esto y aquello de una manera racional, y para quienes el hombre primitivo siempre piensa y actúa igual que si fuera un iluminista del siglo XVIII. Pero cuando Carey, que quiere exponer su propia teoría histórica, procede a presentarnos a Adán y Eva como si fuesen colonos yanquis, no puede esperar que le creamos y no tiene ninguna excusa" [*Correspondencia*, Edit. Problemas, Bs. As., 1947, p. 286. — Transcribimos la versión con algunas modificaciones. N. del T.]

2 Cf. Rousseau, *El contrato social*, Libro I, capítulo 2.

3 Cf. Hegel, *Grundlinien der Philosophie des Rechts*, pp. 262-328 [en cast.: *Filosofía del Derecho*, Claridad, Buenos Aires, 1955, pp. 169-207]. En la Introducción de *La ideología alemana*, Marx escribe al respecto: "La forma del intercambio condicionada por las fuerzas de producción existentes en todas las fases históricas anteriores y que, a su vez, las condiciona, es la sociedad civil, que, como se desprende de lo anteriormente expuesto, tiene como pre-

misa y como fundamento la familia simple y la familia compuesta, lo que suele llamarse la tribu, y cuya naturaleza queda precisada en páginas anteriores. Ya ello revela que esta sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia y cuán absurda resulta la concepción histórica anterior que, haciendo caso omiso de las relaciones reales, sólo mira, con su limitación, a las resonantes acciones y a los actos del Estado. La sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos, en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas. Abarca toda la vida comercial e industrial de una fase y, en este sentido, trasciende de los límites del Estado y de la Nación, si bien, por otra parte, tiene necesariamente que hacerse valer al exterior como nacionalidad y, vista hacia el interior, como Estado. El término de sociedad civil apareció en el siglo XVIII, cuando ya las relaciones de propiedad se habían desprendido de los marcos de la comunidad antigua y feudal" [cf. *La ideología alemana*, Edic. Pueblos Unidos, Montevideo, 1958, p. 37]. Cf. igualmente la primera parte de *La cuestión judía*.

4 Cf. G. Niebuhr, *Roemische Geschichte*, Erster Theil, Berlin, 1827 pp. 317-351. Marx utilizará con frecuencia esta obra en su escrito sobre las formaciones económicas pre-capitalistas. [Cf. Godeller - Marx - Engels, *El modo de producción asiático*, Eudecor, Córdoba, 1966, pp. 1-46].

5 Cf. Fréd. Bastiat, *Harmonies Economiques*, 2º ed., París, 1851, pp. 16-19, y H. C. Carey, *principles of Political Economy*, First Part, Philadelphia, 1837, pp. 7-8. Con respecto a Proudhon, cf. *Miseria de la filosofía*, cap. I, parágrafo I.

6 Cf. A. Smith, *An Inquiry*, etc., ed. by Wakefield, vol. II, pp. 1 - 9. [En cast., edic. cit., *Libro III*]. El párrafo de A. Smith está reproducido en un cuaderno de extractos de Marx, cf. MEGA 1/3, pp. 477-78.

7 Cf. J. St. Mill, *Principles of Political Economy*, vol. I, London, 1848, pp. 25-26. [Hay edic. cast.: *Principios de Economía Política*, FCE, México, 1948, pp. 53-56].

8 Este tema está desarrollado ampliamente en el apartado dedicado a las "formaciones económicas pre-capitalistas" de los *Grundrisse*. Cf. traducción citada en nota 4.

9 Cf. Hegel, V. (*Wissenschaft der Logik*, 2 ter Theil), p. 121, 160 - 71.

10 En este pasaje, Marx hace alusión entre otros a Henri Storch, *Cours d'économie politique*, etc. París, 1823 y a James Mill, *Elements d'économie politique*, París, 1823.

11 Cf. Benedicti de Spinoza *Opera quae supersunt omnia*. Ex editionibus, etc. Carolus Hermannus Bender. Vol. II, Lipsiae, 1844, p. 299, Epistola L. Hagae Comitibus d. 2 Junii 1674. [Ver igualmente *El capital*, I, p. 503 y en Hegel, *Ciencia de la lógica*, t. I, Hachette. Ba. As., 1956, pp. 146-147 ss.].

12 Cf. Hegel, *Ciencia de la lógica*, t. II, cap. II, sección A: *La identidad*, pp. 36-42.

13 Cf. Henri Storch, *Considérations sur la nature du revenu national*, Paris, 1824, pp. 144-59.

14 Cf. Ricardo, *On the Principles*, etc., p. 3: "La determinación de las leyes que rigen esta distribución es el problema primordial de la economía Política" [en cast., edic. cit., p. 5].

15 Cf. en la Introducción de *La ideología alemana*, el pasaje siguiente que desarrolla el mismo punto: "Nada más usual que la idea de que en la historia, hasta ahora, todo ha consistido en la acción de tomar. Los bárbaros tomaron el Imperio romano, y con esta toma se explica el paso del mundo antiguo al feudalismo. Pero, en la toma por los bárbaros se trata de saber si la Nación tomada por ellos había llegado a desarrollar fuerzas productivas industriales como ocurre en los pueblos modernos, o si sus fuerzas productivas descansaban, en lo fundamental, simplemente sobre su unión y sobre la comunidad. El acto de tomar se halla, además, condicionado por el objeto que se toma. La fortuna de un banquero, consistente en papeles, no puede en modo alguno ser tomada sin que quien la toma se someta a las condiciones de producción y de intercambio del país tomado. Y lo mismo ocurre con todo el capital industrial de un país industrial moderno. Finalmente, la acción de tomar se termina siempre muy pronto, y cuando ya no hay nada que tomar necesariamente hay que empezar a producir. Y de esta necesidad de producir, muy pronto declarada, se sigue el que la forma de la comunidad adoptada por los conquistadores instalados en el país tiene necesariamente que corresponder a la fase de desarrollo de las fuerzas productivas con que allí se encuentran o, cuando no es ese el caso, modificarse a tono con las fuerzas productivas. Y esto explica también el hecho que se creyó observar por todas partes en la época posterior a la transmigración de los pueblos, a saber: que los vasallos se convirtieron en señores y los conquistadores adoptaron muy pronto la lengua, la cultura y las costumbres de los conquistados. El feudalismo no salió ni mucho menos, ya listo y organizado, de Alemania, sino que tuvo su origen, por parte de los conquistadores, en la organización guerrera que los ejércitos fueron adquiriendo durante la propia conquista y se desarrolló hasta convertirse en el verdadero feudalismo después de ella, gracias a la acción de las fuerzas productivas encontradas en los países conquistados. Hasta qué punto se hallaba condicionada esta forma por las fuerzas productivas lo revelan los intentos frustrados que se hicieron para imponer otras formas nacidas de viejas reminiscencias romanas (Carlomagno, etc.)" [loc. cit., pp. 71-72].

16 Al hablar de esclavitud en América del Sur, Marx no tenía en cuenta solamente Estados tales como Brasil, sino también el Sur

de los Estados Unidos. Cf. *Miseria de la filosofía*, edic. cit., pp. 108-109: "La esclavitud es una categoría económica como otra cualquiera. Por consiguiente, también tiene sus dos lados. Dejemos el lado malo de la esclavitud y hablemos de su lado bueno: de suyo se comprende que sólo se trata de la esclavitud directa, de la esclavitud de los negros en el Surinam, en el Brasil, en los Estados meridionales de América del Norte... Sin esclavitud, América del Norte, el país de más rápido progreso, se transformaría en un país patriarcal. Borrado Norteamérica del mapa del mundo y tendréis la anarquía, la decadencia completa del comercio y de la civilización moderna. Suprimid la esclavitud y habréis borrado Norteamérica del mapa de los pueblos".

17 Cf. A. Smith, *An Inquiry*, etc., vol. II pp. 327-330 [En cast. loc. cit.].

18 Cf. Hegel, VII (*Grundlinien der Philosophie des Rechts*, etc.), p. 92. [En cast., loc. cit., p. 73].

19 *Ibidem*, pp. 86-7 [en cast. p. 69].

20 Cf. Prescott, *History of the Conquest of Perú*, vol. I, London, 1850, Libro I.

21 En su carta a Engels del 25 de setiembre de 1857, Marx explica su pensamiento sobre este punto: "La historia del ejército pone de manifiesto, más claramente que cualquier otra cosa, la corrección de nuestra concepción de la vinculación entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales. En general, el ejército es importante para el desarrollo económico. Por ejemplo, fue en el ejército que los antiguos desarrollaron por primera vez un sistema completo de salarios. Análogamente, entre los romanos, el *peculium castrense* fue la primera forma legal en que se reconoció el derecho a la propiedad mueble a otro que no fuese el jefe de la familia. Así también en el sistema de gildas de la corporación de los *fabri*. Igualmente aquí, el primer uso de la maquinaria en gran escala. Inclusive el valor especial de los metales y su empleo como moneda parece haberse fundado originariamente —tan pronto como pasó la edad de piedra de Grimm— en su significación militar. La división del trabajo dentro de una rama se llevó a cabo también en los ejércitos. Toda la historia de las formas de la sociedad burguesa se resume notablemente en la militar" (*Correspondencia*, edic. cit., pp. 115-116).

22 Cf. James Steuart, *An Inquiry into the Principles*, etc., vol. I, Dublin, 1770, p. 327.

23 Al comenzar la redacción del "capítulo sobre el capital", Marx aportará otras precisiones a esta primera redacción del plan de su obra en seis libros, y esbozará igualmente el esquema de los libros I (*capital*), II (*propiedad de la tierra*), III (*trabajo asalariado*), IV (*Estado*), V (*comercio exterior*) y VI (*mercado mundial*). Cf.

*Grundrisse*, p. 175, 186-192 y *Crítica de la economía política*, Edit. El Quijote, Bs. As., 1946, p. 43, 81-93.  
24 Cf. nota 21.

## PROLOGO A LA CRITICA DE LA ECONOMIA POLITICA

1 Se trata de la *Introducción general* incluida en el presente volumen en pp. 27-66.

2 Se trata del artículo publicado por Marx en la *Rheinische Zeitung* del 16 de octubre de 1842 con el título de "Der Kommunismus und die Augsburger Allgemeine Zeitung" [El comunismo y la "Gaceta general de Absburgo"].

3 La *Kritik des Hegelschen Staatsrechts* [Crítica del Derecho público de Hegel] permaneció inédita en vida de Marx y fue publicada por primera vez en 1927 en la MEGA I, 1/1, pp. 401 - 553. De este libro hay una edición castellana basada en la traducción francesa de J. Molitor: *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1946.

4 Siguiendo el criterio de M. Rubel hemos traducido respectivamente como "determina" y "edificio" los términos alemanes *bedingen* y *Uberbau*. Este último ha sido traducido habitualmente como "superestructura". Sobre los problemas que crea esta expresión un tanto infeliz, véase lo dicho por Luporini en el artículo incluido en este volumen.

5 Recordar al respecto el siguiente fragmento de la *Ideología alemana*: "La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento. No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia" (*La ideología alemana*, cit., p. 26 ss.).

6 Marx se refiere al trabajo de Engels, *Umriss zu einer Kritik der Nationalökonomie* (1844) [cf. versión castellana con el título de "Esbozo de crítica de la economía política" en los *Escritos económicos varios* de Marx y Engels; Editorial Grijalbo, México, 1962] y a *Die Lage der arbeitenden Klasse in England* [cf. versión castellana: *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Editorial Futuro, Buenos Aires, 1946].

7 El manuscrito de *La ideología alemana* fue publicada por primera vez de manera integral en 1927 en las MEGA, V, pp. 3-528. [Cf. en castellano la versión citada de Wenceslao Roces].



## **Índice**

*Advertencia* 7

Cesare Luporini  
*Marxismo y ciencias humanas* 11

Karl Marx  
*Introducción general a la Crítica de la  
economía política (1857)* 27

Karl Marx  
*Prólogo a Contribución a la crítica de la  
economía política* 67

Notas 75

# Karl Marx

Introducción general de la crítica de la economía política/1857

## Cesare Luporini

Marxismo y Ciencias humanas

La "Introducción general a la crítica de la economía política (1857)" al decir de Althusser, puede con toda razón ser considerada como el "Discurso del método" de la nueva filosofía fundada por Marx. Es tal vez el único texto sistemático de Marx que contiene, bajo la forma de un análisis de las categorías y del método de la economía política, la enunciación de la ley general de las formaciones económico-sociales, base de su concepción materialista de la historia

Es en esa "ley general" donde se encuentra el verdadero y único criterio objetivo para la construcción de un modelo de las formaciones económico-sociales que explique su evolución y su cambio. De allí que la "Introducción" tenga una enorme importancia científica pues posibilita la elaboración de una teoría de las condiciones del proceso de producción del conocimiento científico: sin duda, uno de los objetivos de la filosofía marxista. El volumen incluye el

prólogo de Marx a la "Crítica de la economía política", texto bastante conocido pero que constituye un complemento necesario de la introducción. A modo de presentación del trabajo del filósofo italiano Cesare Luporini está dedicado a analizar los problemas que plantea la actual confrontación entre marxismo y estructuralismo y las perspectivas que aquel ofrece para dilucidar los problemas metodológicos de las ciencias humanas modernas.

IOE 25